



UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL

DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN DE POSGRADO

MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TRABAJO DE TITULACIÓN

PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE

MAGÍSTER EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TEMA:

**NIC 8 Y SU INCIDENCIA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS EMPRESAS
COMERCIALIZADORAS DE REPUESTOS ELÉCTRICOS**

AUTORA:

ING. JÉSSICA SUGEY TOMALÁ TIGRERO

TUTOR:

C.P.A. CARLOS CORREA GONZÁLEZ, MBA

GUAYAQUIL - ECUADOR

2019



REPOSITARIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS

TÍTULO Y SUBTÍTULO:

NIC 8 Y SU INCIDENCIA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS EMPRESAS COMERCIALIZADORAS DE REPUESTOS ELÉCTRICOS

AUTOR/ES:

Jéssica Sugey Tomalá Tigrero

REVISORES O TUTORES:

C.P.A. CARLOS CORREA GONZÁLEZ, MBA

INSTITUCIÓN:

**Universidad Laica Vicente
Rocafuerte de Guayaquil**

Grado obtenido:

Máster en Contabilidad y Auditoría

FACULTAD:

Escuela de Postgrado

CARRERA:

Maestría en Contabilidad y Auditoría

FECHA DE PUBLICACIÓN:

2019

N. DE PÁGINAS:

109 páginas.

ÁREAS TEMÁTICAS: Educación Comercial y Administración

PALABRAS CLAVE: Políticas contables, errores en períodos anteriores, provisiones, correcciones de errores.

RESUMEN:

La presente investigación tiene como objetivo analizar la NIC 8 “Políticas contables, estimaciones y corrección de errores” y cómo influye en los estados financieros, presentar la información de períodos anteriores, con el propósito que se pueda implementar una nueva política contable con la aplicación inicial de las normas contables y financieras de manera uniforme en la presentación de la información.

N. DE REGISTRO:
N. DE CLASIFICACIÓN:
DIRECCIÓN URL :
ADJUNTO PDF:

SI

NO

CONTACTO CON AUTOR/ES: Tomalá Tigrero Jéssica Sugey	Teléfono: 0996176012	E-mail: jstomala@gmail.com
CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:	Phd. Eva Guerrero López Teléfono: 042596500 Ext. 171 E-mail: eguerrerol@ulvr.edu.ec Msc. Inés Arroba Salto Teléfono: 042596500 Ext. 170 E-mail: iarrobas@ulvr.edu.ec	

URKUND

Urkund Analysis Result

Analysed Document: URKUND ULVR-JESSICA TOMALA FINAL.doc (D54167153)
 Submitted: 6/26/2019 4:27:00 PM
 Submitted By: ccorreag@ulvr.edu.ec
 Significance: 7 %

Sources included in the report:

1A_Canales_Ortiz_Oscar_Pedro_Maestria_2018.docx (D47625649)
 Trabajo en grupo de contabilidad.docx (D43157407)
 DESARROLLO TESIS.docx (D11942124)
<http://empresayeconomia.republica.com/general/notas-a-los-estados-financieros.html>
<https://soluccionaelias.blogspot.com/2016/09/contabilidadgeneral-cuestionarios.html>
<https://ramosmiguel542.blogspot.com/2016/05/nif-1-estructura-de-las-normas-de.html>
<https://docplayer.es/58487916-Estados-financieros-consolidados-bajo-normas-internacionales-de-informacion-financiera-niif-sonda-s-a-y-filiales.html>
<https://mafiadoc.com/informe-y-estados-financieros-2015-estados-financieros-59c58daa1723dde1926fbcf0.html>
<http://www.normasinternacionalesdecontabilidad.es/nic/pdf/NIC08.pdf>
<https://scotiabankfiles.azureedge.net/scotiabank-peru/CrediScotia/pdfs/2019/documentos/EEFFCrediscotiaFinancieraSA2018.pdf>
https://s3.amazonaws.com/gobpe-production/uploads/document/file/248339/223687_ES_GVT_IFRS09_2013.pdf20181218-16260-19k27fp.pdf
<https://www.ifac.org/system/files/publications/files/nicsp-01-presentaci-e.pdf>
https://www.terpel.com/Global/Accionistas/Terpel_Estados-financieros%20STUDIO.pdf
 e0d8342d-a9ed-4d05-b890-4eeb2f7e8d9d
 3ff1c48c-9e57-4c6a-9bc9-9f8cde2a518b

Instances where selected sources appear:

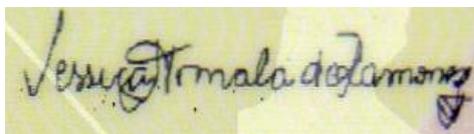
49

CERTIFICACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Guayaquil, 24 de Junio del 2019

Yo, **JÉSSICA SUGEY TOMALÁ TIGRERO**, declaro bajo juramento, que la autoría del presente trabajo de investigación, me corresponde totalmente y me responsabilizo con los criterios y opiniones científicas que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada.

De la misma forma, cedo mis derechos de autor a la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil, según lo establece en el Art. 50 del Reglamento de Titulación de la ULVR, 2019.

A photograph of a handwritten signature in black ink on a light-colored background. The signature reads 'Jéssica Sughey Tomalá Tigreiro' and is written in a cursive style. There is a small blue mark at the end of the signature.

Jéssica Sughey Tomalá Tigreiro

C.I. 0914522925

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR DE LA TESIS

Guayaquil, 26 de Junio de 2019

Certifico que el trabajo titulado NIC 8 Y SU INCIDENCIA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS EMPRESAS COMERCIALIZADORAS DE REPUESTOS ELÉCTRICOS ha sido elaborado por Jéssica Sugey Tomalá Tigrero bajo mi tutoría, y que el mismo reúne los requisitos para ser defendido ante el tribunal examinador que se designe al efecto.



C.P.A. Carlos Correa González, MBA

C.I. 0924857493

Tutor

DEDICATORIA

Dedico el presente trabajo a Dios, quien me ha concedido la dicha de la vida, salud y una hermosa familia.

Este proyecto va dedicado a mi mamá, mi esposo y mis hijos. Mi mamá fuente de inspiración de perseverancia, mi esposo por siempre confiar en mí y en que ésta meta también la alcanzaría y mis hijos porque son mi motor, mi dicha y mi coraje; una mezcla de sentimientos, resumidos en una sola palabra AMOR.

Y también preciso adicionar a mi tía Isabel quien por sobre todo y en todo momento me ha brindado su ayuda y apoyo desinteresado.

Jéssica Tomalá Tigrero

AGRADECIMIENTO

A mi tutor de tesis el C.P.A. Carlos Correa González, MBA por su guía, sus conocimientos compartidos para el desarrollo de la presente investigación.

A la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil junto a sus docentes, por ser parte de mi formación profesional.

.

Jéssica Tomalá Tigreiro

RESUMEN EJECUTIVO

Las normas internacionales de contabilidad son estándares que establecen la información que deben presentarse en los estados financieros y la forma en que esa información debe aparecer, en dichos estados. Las NIC son normas que se requieren aplicar de acuerdo con sus experiencias comerciales, y se ha considerado de importancia en la presentación de la información financiera.

La presente investigación tiene como objetivo analizar la NIC 8 y su incidencia en los estados financieros de las empresas comercializadoras de repuestos eléctricos.

La presente investigación está enmarcada bajo el enfoque cuantitativo y cualitativo puesto que permite conocer la compara del objeto de estudio. Se desarrollaron técnicas de investigación tales como entrevista, observación y análisis de información dando como resultado la incidencia de la NIC 8 en los estados financieros de las empresas comercializadoras de repuestos eléctricos. Se permite conocer el alcance de las normas sobre los estados financieros para poder analizar confiabilidad razonable de los saldos en cada una de las cuentas del estado de situación financiera y estado de resultados.

ABSTRAC

International accounting standards are standards that establish the information that must be presented in the financial statements and the manner in which that information should appear in those statements. The NICs are standards that must be applied in accordance with their business experiences, and have been considered important in the presentation of financial information.

The objective of the present investigation is to analyze NIC 8 and its impact on the financial statements of the companies that sell electrical spare parts.

The present investigation is framed under the quantitative and qualitative approach since it allows to know the comparison of the object of study. Research techniques were developed, such as interviewing, observation and analysis of information, resulting in the incidence of IAS 8 in the financial statements of the electrical parts distribution companies. It is allowed to know the scope of the rules on the financial statements to be able to analyze reasonable reliability of the balances in each of the accounts of the statement of financial position and income statement.

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO 1	3
MARCO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN.....	3
1.1. Tema.....	3
1.1. Planteamiento del problema.....	3
1.2. Formulación del problema.....	6
1.3. Sistematización del problema	6
1.5. Objetivo General	6
1.6. Objetivos Específicos	6
1.7. Justificación de la Investigación	7
1.8. Delimitación o Alcance de la Investigación.....	8
1.9. Idea a defender.....	9
1.10. Variable dependiente.....	9
1.11. Variable independiente	9
1.12. Operacionalización de las variables	9
CAPÍTULO 2	10
MARCOTEÓRICO.....	10
2.1. Antecedentes de la investigación	10
2.2. Marco teórico referencial.....	13
2.2.1. Información financiera.....	13
2.2.1.1. Características de la Información Financiera	14
2.2.1.2. Postulados básicos de la información Financiera	15

2.2.1.3. Conceptos básicos de la información financiera	17
2.2.1.4. Información financiera prospectiva.....	19
2.2.1.5. Estados Financieros.....	20
2.2.1.5.1 Balance General.....	20
2.2.1.5.2. Estado de Situación financiera.....	21
2.2.1.5.3. Estado de resultado integral.....	22
2.2.1.5.4. Estado de Flujo de Efectivo.....	24
2.3. Marco Conceptual.....	25
2.4. Marco Legal.....	29
2.4.1. NIC 8 - Políticas contables, estimaciones y corrección de errores	
2.4.1.1 Objetivo	29
2.4.1.2 Alcance	30
2.4.1.3 Definiciones.....	30
2.4.1.4 Materialidad.....	32
2.4.1.5 Selección y aplicación de las políticas contables.....	33
2.4.1.6 Uniformidad de las políticas contables.....	34
2.4.1.7 Cambios en las políticas contables.....	35
2.4.1.8 Aplicación de los cambios en las políticas contables.....	36
2.4.1.9 Aplicación retroactiva	36
2.4.1.10 Limitación de la aplicación retroactiva	36
2.4.1.11 Información a revelar.....	38
2.4.1.12 Errores.....	42
2.4.2. Código del Comercio	30
2.4.3. Ley de Compañías.....	31

2.4.4. Justificación de la base Legal	32
CAPÍTULO 3.....	49
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	49
3.1. Enfoque de la Investigación	49
3.1.1. Tipo de Investigación.....	49
3.2. Población.....	50
3.3. Muestra.....	51
3.4. Técnicas de la Investigación.....	52
3.4.1. Análisis de la Información.....	52
3.5. Análisis de los Resultados.	52
3.5.1 Informe basado en las Notas a los Estados Financieros declarados.....	52
3.5.1.1. Empresa: IMPORTADORA HERRERA IMHERSA S.A.....	53
3.5.1.2 Empresa: GALMACK S.A.....	55
3.5.1.3. Empresa: BODEGA ELECTRO-MOTRIZ BODELEC S. A.....	57
3.5.1.4. Empresa: INFAMOTOR S.A.....	59
3.5.1.5. Empresa: NAPA, NORTH AMERICAN PARTS S.A.....	63
CAPÍTULO 4.....	72
INFORME TÉCNICO.....	72
4.1. Informe Técnico.....	72
4.2. Antecedentes.....	72
4.3. Base teórica.....	72

4.3.1. Políticas contables.....	72
4.3.1.1 Detalle de la nueva política contable.....	73
4.3.1.2 Metodología del caso	76
4.3.1.3. Análisis del caso	78
4.3.1.3. Conclusiones del caso	79
4.3.2. Estimaciones contables.....	80
4.3.2.1 Modificación por estimación contable.....	80
4.3.3. Errores.....	83
4.4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	89
4.4.1. Conclusiones.....	89
4.4.2. Recomendaciones.....	90
REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA.....	91

Índice de Tablas

Tabla 1 <i>Muestra de Empresas para estudio</i>	8
Tabla 2 <i>Matriz de Operacionalización de Variables</i>	9
Tabla 3 <i>Empresas registradas en la Superintencias de Compañías</i>	50
Tabla 4 <i>Empresas registradas en la Superintencias de Compañías ubicadas en Guayaquil</i>	51
Tabla 5 <i>Muestra de Empresas objeto de estudio</i>	52
Tabla 6 <i>Estado de Situación Financiera – Importadora Herrera IMHERSA S.A.</i>	53
Tabla 7 <i>Estado de Situación Financiera – Galmack S.A.</i>	56
Tabla 8 <i>Estado de Situación Financiera – Bodega Electro Motriz BODELEC S.A.</i>	58
Tabla 9 <i>Estado de Situación Financiera – Infamotor S.A.</i>	60
Tabla 10 <i>Estado de Situación Financiera – NAPA, North American Parts S.A.</i>	64
Tabla 11 <i>Nuevas normas NAPA, NORTH AMERICAN PARTS S.A.</i>	65
Tabla 12 <i>Depreciación por el método de Suma de dígitos de años</i>	74
Tabla 13 <i>Depreciación por el método de Línea Recta</i>	74
Tabla 14 <i>Diferencia entre depreciación por el método de Línea Recta y por el método de suma de dígitos</i>	75
Tabla 15 <i>Asiento Diario</i>	75
Tabla 16 <i>Asiento Diario</i>	75
Tabla 17 <i>Nota a los estados financieros</i>	78
Tabla 18 <i>Detalle cuenta Propiedad Planta y Equipo empresa INFAMOTOR S.A</i>	80
Tabla 19 <i>Datos Ejemplo Estimación Contable</i>	81
Tabla 20 <i>Registro contable</i>	81
Tabla 21 <i>Estado de Situación Financiera Importadora Herrera IMHERSA S.A. – MODIFICADO POR ERROR CONTABLE</i>	85

Tabla 22 <i>Estado de Situación Financiera – Galmack S.A - MODIFICADO POR ERROR CONTABLE</i>	86
Tabla 23 <i>Estado de Situación Financiera – Bodega Electro Motriz BODELEC S.A- MODIFICADO POR ERROR CONTABLE</i>	87
Tabla 24 <i>Estado de Situación Financiera – Infamotor S.A- MODIFICADO POR ERROR CONTABLE</i>	88
Tabla 25 <i>Estado de Situación Financiera – NAPA, North American Parts S.A. – MODIFICADO POR ERROR CONTABLE</i>	89

INTRODUCCIÓN

Las Normas Internacionales de Información Financiera son el instrumento guía se convierte en la brújula de la empresa que determina el norte y amplía el panorama a seguir en las actividades de toda empresa para poder tener en esquema organizado en sentido organizacional, administrativo y contable.

Este proyecto consta de cuatro capítulos estructurados de la siguiente manera:

Capítulo I: En este capítulo se ha planteado el problema objeto de investigación, determinando así su justificación enmarcada contablemente dentro de la industria de repuestos eléctricos se ha establecido los objetivos e ideas a defender que brindarán apertura a los siguientes capítulos.

Capítulo II: En éste capítulo se detalla en literatura, conceptos, definiciones, objeciones científicas, análisis de fuentes fidedignas, y estudios realizados cuyo fin es establecer los parámetros a analizar en capítulos posteriores con el propósito que sirvan como guía científica y brinde referencia para llegar al resultado final que es el análisis de la incidencia de la NIC 8 en los estados financieros.

Capítulo III: En este capítulo se detallaran el tipo de investigación utilizado en este proyecto, para establecer un análisis contable con el propósito de establecer las mejoras que se deben sugerir como mejora dentro del presente proyecto objeto de estudio.

Capítulo IV: En este capítulo se presentará un informe de manera técnica que presenta la forma cómo se llevó a cabo el presente estudio y se realizó un detalle cuando se suscitaren, nuevas políticas contables, estimaciones contables y corrección de errores, para determinar la aplicabilidad de la NIC 8 y su incidencia sobre los estados financieros. Así como también se exponen las conclusiones y recomendaciones sobre el tema planteado.

CAPÍTULO 1

MARCO GENERAL DE INVESTIGACIÓN

1.1. Tema

Metodología para analizar y realizar un informe sobre la incidencia de la NIC 8 en los estados financieros de las empresas dedicadas a la comercialización de repuestos eléctricos.

1.2. Planteamiento del problema

En nuestro país, Ecuador, la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera incide en que las empresas adopten ciertos cambios para mejorar la presentación de los estados financieros, ya que al tener de primera mano la información financiera razonable y comparable, llevará a una toma de decisiones acertadas, con el propósito de afrontar los diferentes retos sean éstos, locales y/o internacionales.

Al implementar Normas Internacionales de Información Financiera, en cualquier dimensión o tamaño de empresa, los beneficios que se obtendrían son tales como: Estados Financieros en materia comparable y razonable, de fácil análisis e interpretación de la información revelada, con un orden y secuencia cronológica de los movimientos contables.

Dentro de toda empresa se establecen políticas contables; es preciso e indispensable si se desea llevar un orden; y es que las políticas se convierten en esquemas para estandarizar los diferentes aspectos de sus procesos contables y/o de las transacciones, para de ésta manera, la aplicación reflejará con claridad la situación financiera y económica de la empresa.

La Norma Internacional de Contabilidad 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores” tiene como objetivo prescribir los criterios para establecer y/o modificar las políticas contables; incluir también el tratamiento contable que se empleara para conseguir los cambios esperados en las estimaciones contables y la corrección de los errores. La Norma tiene como objetivo ilustrar la importancia y la fiabilidad de los estados financieros de las empresas; así como también la comparación entre los estados emitidos por la misma entidad en períodos contables anteriores.

El análisis de estudio son las empresas comercializadoras de repuestos eléctricos automotrices de la ciudad de Guayaquil, las cuales existe un mayor número de empresas dedicadas a éste sector en el sur-centro de Guayaquil. Se aplicará la normativa en la selección, aplicación, y contabilización de acuerdo a las políticas contables, donde se incluirá el análisis de las estimaciones contables; así, como la corrección de errores.

Se revisará la contabilización de los asientos contables a tal manera de analizar los procesos contables sobre deterioro de cuentas por cobrar vencidas, contingencias, provisiones; en caso de existir errores por registros contables y demás factores contenidos en los estados financieros, por desconocimiento de los parámetros conformados en la NIC, se realizará la respectiva aplicación de la norma. Cuando no se ha podido plasmar correctamente la realidad financiera de la empresa y no se muestra de manera clara dentro del marco legal; se vuelve imprescindible debido a las exigencias del mercado empresarial, cada vez más competitivo y así cumplir con los mandatos de los organismos de control.

Con el presente estudio se pretende que las políticas contables dentro de las empresas tomadas como muestra a estudio sean bien definidas, y lo más aconsejable es que las mismas sean actualizadas constantemente, con el propósito de regular las transacciones generadas por el desenvolvimiento del negocio para así permitir evaluar las situaciones de riesgo financiero, y evitar malas prácticas contables, hecho que se atribuye generalmente al desconocimiento de la aplicación de los principios de contabilidad empleados, y/o de las normas internacionales de contabilidad.

La carencia de estimaciones y corrección de errores en las cuentas por cobrar, conlleva a la problemática en la presentación de estados financieros sobrevalorando la información; es indispensable que se utilicen las tasas referenciales del Banco Central para obtener valor razonable en la cartera de clientes. Así como también se vuelve imprescindible corregir los errores a tiempo para poder realizar los cálculos de los activos o pasivos sobre la base fiscal de los gastos por depreciación de activos fijos revalorizados en el año 2018, considerando que no serán deducibles al impuesto a la renta pero si derivarían en un pasivo por impuesto a la renta diferido.

El análisis debería aportar perspectivas para que se reduzcan el ámbito de las conjeturas, y por ende las dudas que planean cuando se tiene la difícil tarea de decidir. A raíz del análisis se transforman la gran cantidad de datos en información selectiva lo que ayuda a que la toma de decisiones se adopte de forma sistemática, cronológica y racional, con el propósito de minimizar el riesgo de errores.

El análisis financiero es de utilidad para todos aquellos interesados en buen desempeño de la empresa, su estatus actual y la proyección.

1.3. Formulación del problema

¿Cómo la NIC 8 incide en los Estados Financieros de las empresas comercializadoras de repuestos eléctricos?

1.4. Sistematización del problema

- ¿Cuál es la relación de la NIC 8 en las transacciones contables de las empresas comercializadoras de repuestos eléctricos?
- ¿Cuál es la importancia de las políticas contables en referencia a la medición de los eventos que difieren significativamente de aquellos que han ocurrido en los años comparativos referente a las empresas comercializadoras de repuestos eléctricos?
- ¿Cuál es el impacto en la aplicación de la Normativa en los Estados Financieros anteriores y posteriores de las empresas comercializadoras de repuestos eléctricos?

1.5. Objetivo general

Analizar cómo la NIC 8 incide en los Estados Financieros de las empresas comercializadoras de repuestos eléctricos.

1.6. Objetivos específicos

- Analizar las políticas contables, estimaciones y errores de la muestra tomada de las empresas comercializadoras de repuestos eléctricos basado en la NIC 8.

- Establecer la importancia sobre aplicar nuevas políticas contables, estimaciones y errores, en cuanto se susciten en las empresas comercializadoras de repuestos eléctricos.
- Identificar aquellos cambios que se podrían suscitar en los Estados Financieros anteriores y posteriores a la aplicación de la Normativa en los Estados Financieros de la muestra de las empresas comercializadoras de repuestos eléctricos.

1.7. Justificación de la investigación

En el presente tiempo los cambios son más habituales en el ámbito económico, social y tecnológico, factores de vital importancia en el desarrollo de una empresa; ya que los obliga a cumplir con ciertos parámetros, siendo esto las normas internacionales de información financiera, la implementación deriva responsabilidad y conocimiento pleno para obtener beneficios a futuro que en su mayoría son reflejos económicos.

La implementación de las normas, son un instrumento indispensable y útil para cualquier sector económico que ayuda el desenvolvimiento económico de un país, pues contará con información transparente, razonable, sistemática y ordenada de los sucesos o hechos contables que se presente en una compañía. Además de permitir a las industrias enmarcarse en la Ley y así estén más organizadas desde el punto de vista contable.

El presente trabajo tiene como propósito reflejar en el análisis de la normativa, la adecuada implementación de la misma así como presentar los estados financieros enmarcados dentro de la

NIC 8, identificando las estimaciones y errores para ser corregidos oportunamente como lo indica la norma.

Esta propuesta tiene como objetivo aportar académicamente; permitiendo desarrollar el criterio contable apegado a lo establecido en la NIC 8, ya que, la aplicación de la normativa otorga el procedimiento a seguir para generar información financiera, razonable y oportuna, siendo de gran ayuda para la toma de decisiones.

1.8. Delimitación o alcance de la información

Período: 2017 - 2018

Campo: Contable

Área: Contabilidad Financiera

Tema: LA NIC 8 y su incidencia en los estados financieros de las empresas comercializadoras de repuestos eléctricos automotrices.

Empresa: Se toma una muestra de cinco empresas inscritas en la Superintendencia de Compañía para analizar el tema en referencia.

Tabla 1 *Muestra de Empresas para estudio*

RUC	NOMBRE COMPAÑÍA
0990883262001	BODEGA ELECTRO-MOTRIZ BODELEC S. A.
0991387064001	IMPORTADORA HERRERA IMHERSA S.A.
0992275278001	INFAMOTOR S.A.
0992622679001	NAPA, NORTH AMERICAN PARTS S.A.
0992922532001	GALMACK S.A.

Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

Elaborado por: Tomalá Tigreiro, J (2019)

1.9. Idea a defender

Analizar los estados financieros de la muestra de las empresas comercializadoras de repuestos eléctricos sobre la factibilidad, comparabilidad y determinar los hallazgos contables, respecto a la aplicabilidad y ejecución del cumplimiento de la NIC 8.

1.10. Variable dependiente

Los estados financieros.

1.11. Variable independiente

Aplicación de la NIC 8.

1.12. Operacionalización de las variables

A continuación, en la Tabla 2, se observa la operacionalización de las variables dependiente e independiente:

Tabla 2 *Matriz de Operacionalización de Variables*

Variables	Definición	Dimensiones	Indicadores	Técnica	Ítem
Estados financieros	Medir y analizar el impacto de la NIC 8 en los estados financieros	Estados Financieros	Activos Pasivos Patrimonio	Análisis Documental	1
Aplicación de la NIC 8	Bases, Acuerdos, políticas definidas por la entidad	Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales	Activos Pasivos Patrimonio	Ejecución de la NIC 8	2

Elaborado por: Tomalá Tigreiro, J (2019)

CAPÍTULO 2

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

Las políticas contables permiten dentro de la organización optimizar el desempeño del registro de las transacciones, organizándola de formas diferentes; al diseñar e implementar las políticas en una empresa mejora la calidad de la operatividad, reduce el tiempo de actividades lo que conlleva a un buen funcionamiento de la parte administrativa y financiera de una entidad.

La NIC 8 Ganancia o Pérdida Neta del Periodo, Errores Fundamentales y Cambios en las Políticas Contables fue emitida por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad en diciembre de 1993. Sustituyó a la NIC 8 Partidas de Periodos Anteriores e Infrecuentes y Cambios en las Políticas Contables (emitida en febrero de 1978). (IASF, 2010, p. 1)

Macías & Quintero (2015), nos proponen que las políticas contables son necesariamente obligatorias aplicadas a las grandes empresas ya que están exhibidas a los mercados internacionales, por lo cual la Superintendencia de Compañías del Ecuador, obligan a las compañías o empresas subir en la plataforma sus estados financieros año a año como lo indica en su procedimiento, ya que debido a este requerimiento hace que hayan inversionistas internacionales que desean invertir en el Ecuador, debido como analizan sus estados financieros y observan que existen empresas de fructíferas ganancias.

Por otra parte (Carmona, 2018, p. 5) “Afirma que las políticas contables forman parte integral de los estados financieros y constituyen los principios particulares, bases, acuerdos, reglas y procedimientos específicos, que a juicio de la gerencia resultan idóneos para suministrar información razonable”; sin duda está relacionada con el reconocimiento, medición e información financiera, que se rigen a la metodología de la políticas contables tal y como se rige en la normativa. Mantener políticas contables acorde de los diferentes periodos financieros que conforman la vida de una empresa, no debe convertirse en una camisa de fuerzas; sino, más bien como un apoyo que se le da para un correcto tratamiento de la cuenta de activos. Una entidad está forzada a valorar la pertinencia de extender reconociendo, cuantificando o revelando sin cambios una transacción u otro suceso, si existen métodos diferentes al momento de aplicarlas, proveen información más selecta y fiable.

(Gustavo R. Rondi, María del Carmen Casal, Marcelo , 2013, p. 4) “ El directorio define las políticas contables a aplicar y los accionistas disponen de la información expuesta en los estados contables, corriendo por su cuenta analizar las implicancias de la aplicación de la normativa adoptada y las no aplicadas”. En consecuencia los autores nos indican que para los cambios que se den en la entidad sean puestos a votación para la aprobación de los cambios que se den en el estado financiero al momento de presentarlos al directorio de la entidad, ya que bien estos pueden ser aceptados o negados dependiendo del tipo de tratamiento que se dé a dicha partida contable.

(Católico Segura, Cely Angarita, & Pulido Ladino, 2013, p,37) Nos mencionan los “principales aspectos a trabajar con respecto a la propiedad, planta y equipo son: su

reconocimiento, importe de cada activo, el valor que se reconoce por concepto de depreciación, sus pérdidas de valor por deterioro y la actualización de su valor”.

“Para la elaboración de los estados financieros deberán utilizarse políticas contables uniformes” (Perea, Castellanos, & Valderrama, 2016, p. 5).

Al mismo tiempo (Perea Murillo, 2013, p. 5), define el deterioro de activo fijo como “la pérdida de valor de una partida o elemento en el transcurso del tiempo por factores externos o internos que no permiten más su valor original”

(Villalobos Céspedes, 2016, p. 16) “El concepto de depreciación del capital fijo, pone de manifiesto la transferencia de valor del recurso, lo que se pagó por sus cualidad productivas, al producto final”.

(Chávez Chávez, 2015) De igual manera menciona que “dentro del ámbito de la contabilidad existen diferentes formas caracterizar a los sujetos de la relación Tributaria en la que nos encontramos inmersos y que se relacionan de forma directa o indirecta con las facultades fiscalizadoras del Estado”.

2.2. Marco Teórico Referencial

2.2.1. Información financiera

“La información financiera tiene como objetivo generar y comunicar información útil de tipo cuantitativo para la oportuna toma de decisiones de los diferentes usuarios externos de una organización económica” (Cantú; Andrade, 2018, p. 167).

Presentar la información financiera siempre genera incertidumbre sobre el contenido, debido a que siempre está sujeto al criterio y análisis del profesional contable quien debe cumplir un rol importante en la toma de decisiones de los gerentes; ya que debe proporcionar esa seguridad necesaria.

Previo a la presentación es necesario se realicen proyecciones, previsiones de escenario posibles de los diferentes caminos que se pudieran presentar de acuerdo a la actividad que genera la entidad, esto pone sobre aviso o anticipa los diferentes comportamientos que sugieren del sistema implementado, plantea los posibles escenarios; ya que permite tener el recuento del pasado, lo palpable del presente y la visión futuro de la entidad comercial.

Es de vital importancia tener conocimiento sobre los aspectos fundamentales para generar la investigación y determinar cuáles son los límites permitidos y prohibidos al momento de elaborar la información en los estados financieros, de tal forma el marco conceptual está compuesto por lo siguiente:

- Las características básicas de la información financiera.
- Los postulados básicos de la información financiera.
- Los conceptos básicos de la información financiera.

2.2.1.1. Características básicas de la información financiera

La característica principal de la información financiera es la utilidad, ya que por medio de ésta se cubre las necesidades de los usuarios, adicional a ésta característica se deben considerar otras adicionales tales como: confiabilidad, relevancia y ser oportuna; es decir, la información debe tener importancia, ser verídica, de fácil y posible predicción para la toma de decisiones.

Si los estados financieros no son presentados a tiempo, tampoco se podrá generar inversiones para el beneficio de una organización.

“Las características de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las características son: Confiabilidad, relevancia, comprensibilidad, comparabilidad” (Moore, 2016,p.42)

Confiabilidad: La información financiera posee esta cualidad cuando su contenido es congruente con las transacciones, transformaciones internas y otros eventos sucedidos y el usuario general la utiliza para la toma de decisiones y dentro de sus conceptos está la Información suficiente que debe incorporarse en los estados financieros y sus notas, de la información necesaria para evaluar a la entidad (NIF A-7).

Relevancia: La información financiera posee esta cualidad cuando influye en la toma de decisiones económicas de quienes la utilizan y dentro de sus conceptos está el de importancia relativa que debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente en la información financiera.

Comprensibilidad: La información financiera tiene esta cualidad cuando facilita su entendimiento a los usuarios generales. No obstante, para lograr esta cualidad también se requiere que los usuarios generales tengan:

- La capacidad de analizar la información financiera.
- Un conocimiento suficiente de las actividades económicas y de los negocios.

Comparabilidad: La comparabilidad se refiere a la cualidad de la información financiera de permitir a los usuarios generales identificar y analizar las diferencias y similitudes con la información de la misma entidad y con la de otras compañías, a lo largo del tiempo.

2.2.1.2. Postulados básicos de la información financiera

Los postulados básicos constituyen las proposiciones o hipótesis teóricas fundamentales que regulan la práctica profesional, ya que establecen los fundamentos sobre los cuales opera la contabilidad financiera.

Sustancia económica.- De conformidad con la NIF A-2, La sustancia económica debe prevalecer en la delimitación y operación del sistema de información contable, así como en el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente a la entidad. Para lograr la prevalencia de la sustancia económica sobre la forma legal, el sistema contable debe ser diseñado de tal forma que sea capaz de captar dicha esencia en cualquier operación, transacción, transformación interna o evento que afecte económicamente a la entidad emisora de información financiera.

Entidad económica.- Tiene como objetivo principal determinar al sujeto de la contabilidad, es decir, el ente económico que realiza actividades de negocios y que, como consecuencia

y necesidad, debe llevar contabilidad, así como demarcar perfectamente la diferencia entre la personalidad jurídica de la empresa y la de sus socios o propietarios, para presentar información financiera útil de una sola entidad económica, que es diferente a otras entidades.

Entidad económica: Es aquella unidad identificable que realiza actividades económicas, constituida por combinaciones de recursos humanos, materiales y financieros, conducidos y administrados por un centro de control independiente que toma decisiones encaminadas al cumplimiento de los fines específicos para los que fue creada. La personalidad de la entidad económica es independiente de la de sus accionistas, propietarios o patrocinadores.

Entidad o ente.- Es aquello que tiene ser, es decir, que existe, por lo que la contabilidad trata de conocer al sujeto que, por el hecho de existir, requiere información financiera, en virtud de que realiza actividades económicas.

Negocio en marcha.- Se establece que la entidad se considera un negocio en marcha, o sea una operación continúa y que se mantendrá en el futuro previsible, sin intenciones de liquidar o reducir sustancialmente la escala de sus operaciones. La NIF A-1 la define: La entidad económica se presume en existencia permanente, dentro de un horizonte de tiempo limitado, salvo prueba en contrario; por lo que las cifras en el sistema de información contable representan valores sistemáticamente obtenidos con base en las NIF. En tanto prevalezcan dichas condiciones, no deben determinarse valores estimados provenientes de la disposición o liquidación del conjunto de los activos netos de la entidad.

Devengación Contable.- Los efectos derivados de las transacciones que lleva a cabo la entidad económica con otras entidades, de las transformaciones internas y de otros eventos, que la han afectado económicamente, deben reconocerse contablemente en su totalidad, en el momento en el que ocurren, independientemente de la fecha en que se consideren realizados para fines contables.

Asociación de Costos y Gastos con Ingresos.- Los costos y gastos de una entidad deben identificarse con el ingreso que generen, en el mismo período, independientemente de la fecha en que se realicen.

Valuación.- Los efectos financieros derivados de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente a la entidad, deben cuantificarse en términos monetarios, atendiendo a los atributos del elemento a ser valuado, con el fin de captar el valor económico más objetivo de los activos netos.

Dualidad Económica.- La estructura financiera de una entidad económica está constituida por los recursos de los que dispone para la consecución de sus fines y por las fuentes para obtener dichos recursos, ya sean propias o ajenas.

Consistencia.- Ante la existencia de operaciones similares en una entidad, debe corresponder un mismo tratamiento contable semejante, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

CINIF, NIF. Estructura de las Normas de Información. Recuperado: http://private.pkfmexico.com/archivos/fiscales/boletin_142.pdf

2.2.1.3. Conceptos básicos de la información financiera

Entidad económica, al referirnos a una entidad económica tenemos que atender a la definición que analizamos en el tema anterior, dentro del NIF A-2 de las Normas de Información Financiera. De tal concepto podemos desprender que se encuentran incluidas a las personas físicas y morales que se dediquen a alguna actividad económica. (Estupiñan, 2012, p. 53)

Estado de Situación Financiera, que muestra los activos, pasivos y capital contable a una fecha determinada. (Bonsón; Cortijo; Flores, 2013, p. 100)

Estado de Resultados, que muestra los ingresos, costos y gastos, así como la utilidad o pérdida resultante. (Ávila, 2017, p. 72).

Estado de cambios en la situación financiera que indica los cambios ocurridos en la estructura financiera de la entidad en un período determinado. (Horngren, 2015, p. 48).

Estado de variaciones en el capital, que muestra los cambios en la inversión de los dueños o accionistas en un período determinado. (Ávila, 2017, p. 66).

Notas a los estados financieros, que son parte integrante de los mismos y su objetivo es ampliar información relevante respecto a los estados financieros. (Contreras; Rodríguez; Solano; Maldonado, 2015, p. 113).

Estado de costo de lo vendido, algunas empresas muestran la determinación del costo de lo vendido dentro del estado de resultados, debido a la significación de esta información en la determinación de los resultados de un período. (Cantú, 2018, p. 99)

Estado de costo de producción, que muestra los costos de producción totales ocurridos en un tiempo, los cuales aumentados y disminuidos por los inventarios al inicio y al final de la producción que queda en proceso, representa el costo de los artículo al término de dicho lapso. (Cantú, 2018, p. 143).

Estado de ingresos y salidas de efectivo, muestra los movimientos de efectivo en un período, es de mucha utilidad para la administración del efectivo corto plazo. (Cantú, 2018, p. 146)

2.2.1.4. Información financiera prospectiva

La información financiera prospectiva es pues, fruto de las relaciones que la contabilidad establece con otras áreas del saber científico, de donde resultan: Relaciones formales, esenciales e instrumentales. (Almeida, 2016, p. 64)

Conforme a lo que expuesto por el autor, las relaciones con la contabilidad ayuda a que exista una armonización financiera; es decir, la relación primordial se refiere a la economía de la empresa, el presupuesto y la estrategia; mientras tanto las formales son aquellas que se respaldan en un marco legal afectado de la posición financiera en el mercado.

La planificación contable conlleva a que se cumplan con las obligaciones tributarias fiscales, así también como las actividades de operatividad, permite realizar inversiones de financiamiento que se ven reflejados en los flujos de caja, a raíz del funcionamiento de lo expuesto depende las decisiones que conllevarán en la figura financiera de una institución.

Los aspectos detallados conforman parte de los objetivos de la presentación de los estados financieros; no obstante, la veracidad que reflejarse en la información oportunamente de la situación real de la empresa, implementar técnicas y métodos de gestión para la lograr lo planificado, para de tal manera cumplir con las exigencias de las normas internacionales de contabilidad y ser presentados ante cualquier firma auditora.

La elaboración de la información financiera lleva a que se demuestre en cifras las variantes a lo largo del año; como por ejemplo, se pueden mostrar variantes en inventarios ocasionando acumulación de existencias; y, para ello se requiere de políticas de basadas en criterio contable; tal cual; será lo referente la cartera de clientes; para que políticas aplicadas no caigan en índices de morosidad que podrían desencadenar e incurrir en ciertos gastos como la provisión de cuentas incobrables.

2.2.1.5. Estados Financieros

El estado de situación financiera resume los asientos contables desde el origen de la empresa y se preparan por períodos, en general, mensuales. Los dos estados financieros más importantes según Las NIC son el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias. (Pérez-Carballo, 2017, p. 54).

2.2.1.5.1. Balance

El balance muestra el patrimonio con el que cuenta la empresa en una fecha determinada.

“Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de la entidad. El objetivo de los estados financieros con propósitos de información general es suministrar información acerca de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de la entidad, que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar sus decisiones económicas.

Los estados financieros también muestran los resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que se les han confiado.

Para cumplir este objetivo, los estados financieros suministrarán información acerca de los siguientes elementos de la entidad:

- (a) activos;
- (b) pasivos;
- (c) patrimonio neto;
- (d) gastos e ingresos, en los que se incluyen las pérdidas y ganancias;
- (e) otros cambios en el patrimonio neto; y

(f) flujos de efectivo.

Esta información, junto con la contenida en las notas, ayudará a los usuarios a predecir los flujos de efectivo futuros y, en particular, la distribución temporal y el grado de certidumbre de los mismos”. (NIC 1).

2.2.1.5.2 Estado de situación financiera

“El estado de situación financiera resume las propiedades que mantiene la entidad y las obligaciones de dinero con los propietarios y los acreedores de todo tipo, dichos estados en un momento dado se pueden desglosar en activo, pasivo y patrimonio.” (Pérez-Carballo, 2017, p. 56).

El activo, refleja la estructura económica de la empresa, debido a que recoge inversiones en que ha incurrido la entidad. El pasivo indican su estructura financiera, debido a que brinda información sobre las obligaciones económicas en las que ha incurrido para financiar el activo.

El patrimonio se refiere a las obligaciones con los propietarios. Representa el importe de los ingresos y costos generados por la persona o entidad jurídica o natural durante un ejercicio económico estableciendo las pérdidas o ganancias originadas por la actividad que realiza la empresa.

El estado de situación financiera será quien determine la naturaleza y el desglose de todos los bienes, obligaciones y derechos adquiridos, dentro de un lapso de tiempo determinado.

2.2.1.5.3 Estado de resultados integral

El estado de resultado integral es un estado financiero que incorpora los ingresos, costos y los gastos según se describe a continuación:

- Ingreso por actividades ordinarias
- Costos
- Resultados por asociadas y negocios conjuntos por el método de participación que consiste en valorar la inversión en otras entidades al costo, para posteriormente calcular y registrar en resultado las ganancias o pérdidas resultantes.
- Diferencias por variaciones en el valor razonable de los instrumentos financieros.
- Gastos financieros y otros. Según su naturaleza o función.
- Los correspondientes impuestos.
- El resultado de las operaciones discontinuadas.
- El resultado por disposición de activos para su venta.
- Resultado integral que su cuantía deviene de los ingresos ordinarios, costos y gastos señalados aquí, al cual se puede adicionar el rubro de cualquier otro resultado integral.
- Cualquier otro resultado integral.
- Resultado integral total.
- Ingresos / Gastos por intereses;
- Fluctuaciones cambiarias;
- Cambios en el valor razonable de activos y pasivos financieros.

Este tipo de estado se puede integrar en la parte inferior del estado de resultados o como una continuación del mismo, así también como un estado financiero independiente. (Mondragón & Vázquez, 2016, p. 78).

El objetivo de este estado financiero es que la empresa pueda y deba presentar partidas que determinen la importancia de los ingresos y los gastos relativamente, así como también le permita la presentación de partidas en forma separada bajo el nombre de partidas extraordinarias o no ordinarias, dentro del resultado integral y/o en notas de los estados financieros.

La finalidad del estado de resultados integrales es poner en conocimiento junto con la medición de los resultados del capital de la empresa como base para analizar el rendimiento de las inversiones o ganancias de una acción de acuerdo al giro del negocio. Las partidas que se detallan en el estado financiero tales como: los ingresos económicos a largo plazo de un período contable; así como también, las entradas y los incrementos del valor de los activos, baja en las obligaciones, dando como resultado el aumento del patrimonio difiriendo si es aportaciones de los accionistas.

El resultado integrado total es el rendimiento financiero dentro de un período contable que consiste en diferencia entre los ingresos y egresos de una empresa dichos valor puede revelarla de la siguiente forma en partidas , encabezamiento y en subtotales adicionales, es decir, que pueden mostrar el margen bruto , resultados provenientes de las actividades ordinarias antes de impuestos y ganancias antes de impuestos si dicha presentación se realiza de esta forma será de fácil comprensión para el administrador de la información.

2.2.1.5.4. Estado de flujo de efectivo

El Estado del flujo de Efectivo nos proporciona el esquema bajo el cual se sustentaran los estados financieros y poder medir la optimización de las entidades, para con ello se pueda generar y aumentar el flujo de efectivo y/o los equivalentes a ello.

Flujos de efectivo son las entradas y salidas de efectivo y equivalentes al efectivo. El efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. (IFRS, 2017, p. 1)

El estado de flujo de efectivo da la pauta sobre las necesidades de inversión y/o supresión de gastos. La presentación debe hacerse como: Actividades de operación, inversión y financiamiento.

Este estado financiero ha tomado actualmente sumo interés en la toma de decisiones empresariales, ya que este busca que se aplique una complementariedad específica y directa entre la información ofrecida por el estado financiero y la que se da del estado de posición financiera y de ingresos competitivos. (Mondragón & Vázquez, 2016, p. 80).

Este estado contable básico de primordial importancia nos permite determinar que información se sujetará a análisis sobre los movimientos de efectivo; los cuales, establecen la revisión de las actividades operativas, actividades de inversión y las actividades de financiamiento, para con ello; lograr que la entidad mida su capacidad de generar efectivo y por ende la liquidez.

2.3. Marco conceptual

Políticas Contables: Son políticas contables los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por una entidad al preparar y presentar estados financieros. (IFRS, 2017, p.2).

Análisis: Son los lineamientos a regirse en una institución para presentar estados financieros enmarcados en un contexto.

Errores: Es una omisión o inexactitud en los EF por uno o varios períodos anteriores que es descubierto en el actual, producto de una falla o error al utilizar información fiable de ese momento. (Jiménez, 2018, p. 54).

Análisis: Falencias voluntarias o involuntarias en las que se incurre dentro de un período contable.

Errores de períodos anteriores: Errores de períodos anteriores son las omisiones e inexactitudes en los estados financieros de una entidad, para uno o más períodos anteriores, resultantes de un fallo al emplear o de un error al utilizar información fiable. (IFRS, 2017, p. 10).

Análisis: Omisiones que se arrastran de estados financieros anteriores.

Fraude: Un acto intencionado realizado por una o más personas de la dirección, los responsables del gobierno de la entidad, los empleados o terceros, que conlleve la utilización del engaño con el fin de conseguir una ventaja injusta o ilegal. (Cuentas Instituto de Contabilidad y Auditoría de, 2018, p. 28)

Análisis: Se podría decir que una transacción se realiza para obtener una ventaja que evada los controles enmarcados en ley.

Pasivo contingente: Una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o, en su caso, por la falta de ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la entidad. (Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes, 2018, p. 137)

Análisis: Una responsabilidad emergente en la que una empresa incurre por circunstancias imprevistas.

Activo contingente: Es un beneficio económico posible que surge de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o, en su caso, por la falta de ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la entidad. (Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes, 2018, p. 136).

Análisis: Se podría resumir en un valor a favor obtenido de eventos anteriores por circunstancias esporádicas.

Provisiones: Las provisiones tienen por objeto el reconocimiento contable de deudas que presentan las siguientes características:

- Ser pasivos financieros de carácter no corriente que surgen de obligaciones expresas o tácitas.
- Estar claramente especificadas en cuanto a su naturaleza.
- Al cierre del ejercicio, son indeterminadas en cuanto a su importe exacto o a la fecha en que se producirán. (Ojeda Nieto, 2018, p. 152).

Análisis: Desde el punto de vista contable como un gasto financiero conforme se vaya devengando

Aplicación prospectiva: De un cambio en política o estimado contable es cuando se realiza a partir de la fecha en que la política o el estimado son cambiados reconociendo su efecto en el presente y futuro (estimados). (IFRS, 2017, p. 4).

Análisis: Cuando se realizan cambios por la adopción de nuevo política o estimación contable es aplicado desde el momento en que ocurre hasta el futuro

La aplicación retroactiva: Da como resultado que la nueva política contable sea aplicada a hechos y transacciones como si la nueva política hubiera sido aplicada permanentemente; por tanto, su aplicación afecta desde la fecha de origen en dichas partidas. (Torres Fernando, 2014, p. 28).

Análisis: Cuando se realizan cambios por la adopción de nuevo política o estimación contable es aplicado desde el momento en que ocurre hasta la afectación o modificación de los realizado en libros anteriores.

Re expresión retroactiva: Corregir el reconocimiento, medición e información a revelar como si el error no hubiera existido (IFRS, 2017, p. 5)

Análisis: Seguir el desarrollo normal de operaciones sin afecciones

Estimados: Partidas que no se miden con precisión y conllevan juicios, basados en la información fiable disponible más reciente (IFRS, 2017, p. 12)

Análisis: Son los supuestos originados por información palpable.

Cambios en las estimaciones contables: Un cambio en una estimación contable es un ajuste al importe en libros de un activo o de un pasivo, o al importe del consumo periódico de un activo, que procede de la evaluación de la situación actual de los activos y pasivos, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con éstos. (IFRS, 2017, p. 13).

Análisis: Modificaciones de la actual situación para los con eventos posteriores.

Depreciación: Se debe determinar sistemáticamente mediante métodos de reconocido valor técnico, tales como la línea recta, suma de los dígitos de los años, unidades de producción u horas de trabajo. Debe utilizarse aquel método que mejor cumpla la norma básica de asociación. (Fierro Ángel, 2016, p. 155)

Análisis: Desgaste paulativo de una propiedad planta y equipo.

Cierre contable: al cierre del período, el valor neto de estos activos, debe ajustarse a su valor de realización o a su valor actual o a su valor presente, el más apropiado en las circunstancias, registrando las provisiones o valorizaciones que sean del caso. (Fierro Ángel, 2016, p. 28).

Análisis: Finalización de un proceso en el que se desarrolló una actividad económica.

Impracticable: La aplicación de un requisito será impracticable cuando la entidad no pueda aplicarlas tras efectuar todos los esfuerzos razonables para hacerlo. Para un ejercicio anterior en particular, será impracticable aplicar un cambio en una política contable retroactivamente o realizar una reexpresión retroactiva para corregir un error. (Moore Audidores Independientes, 2018).

Análisis: Que no puede ser ejecutado

Ingresos de Actividades Ordinarias: Entrada bruta de beneficios económicos, durante el período, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de una entidad, siempre que tal entrada dé lugar a un aumento en el patrimonio, que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio. (Hoyos Juan, Perez Guillermo, 2016, p. 48).

Análisis: ingresos por beneficios económicos dentro de un período productos de las transacciones del desenvolvimiento de la entidad.

Uniformidad en la presentación: Debe haber uniformidad en la aplicación de las políticas contables definidas para la preparación y presentación de los estados financieros de un ejercicio a otro, y cualquier variación al respecto se hace constar en notas aclaratorias en el texto de los estados financieros mismos. (Contreras Arely, 2013, p. 112)

Análisis: Sistema ordenado para preparar y presentar los estados financieros en un período contable. Cuando existan cambios y/o variaciones se debe realizar al pie de los estados financieros el respectivo detalle.

2.4. Marco legal

2.4.1 NIC 8 Norma Internacional de Contabilidad N° 8 (NIC 8)

Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores

2.4.1.1 Objetivo

El objetivo de esta Norma es prescribir los criterios para seleccionar y modificar las políticas contables, así como el tratamiento contable y la información a revelar acerca de los cambios en las políticas contables, de los cambios en las estimaciones contables y de la corrección de errores. La Norma trata de realzar la relevancia y fiabilidad de los estados financieros de una entidad, así como la comparabilidad con los estados financieros emitidos por ésta en ejercicios anteriores, y con los elaborados por otras entidades.

Los requisitos de información a revelar relativos a las políticas contables, excepto los referentes a cambios en las políticas contables, han sido establecidos en la NIC 1 Presentación de estados financieros.

2.4.1.2 Alcance

Esta Norma se aplicará en la selección y aplicación de las políticas contables, así como en la contabilización de los cambios en éstas y en las estimaciones contables, y en la corrección de errores de ejercicios anteriores.

El efecto impositivo de la corrección de los errores de ejercicios anteriores, así como de los ajustes retroactivos efectuados al realizar cambios en las políticas contables, se contabilizará de acuerdo con la NIC 12 Impuesto sobre las ganancias, y se revelará la información requerida por esta Norma.

2.4.1.3 Definiciones

Los siguientes términos se usan, en la presente Norma, con el significado que a continuación se especifica: La aplicación prospectiva de un cambio en una política contable y del reconocimiento del efecto de un cambio en una estimación contable consiste respectivamente en la aplicación de la nueva política contable a las transacciones, otros eventos y condiciones ocurridos tras la fecha en que se cambió la política; y en el reconocimiento del efecto del cambio en la estimación contable para el ejercicio corriente y los futuros, afectados por dicho cambio. La aplicación retroactiva consiste en aplicar una nueva política contable a transacciones, otros eventos y condiciones, como si ésta se hubiera aplicado siempre. Un cambio en una estimación contable es un ajuste en el importe en libros de un activo o de un pasivo, o en el importe del consumo periódico de un activo, que se produce tras la evaluación de la situación actual del elemento, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con los activos y pasivos correspondientes. Los cambios en las estimaciones contables son el resultado de nueva información o nuevos acontecimientos y, en consecuencia, no son correcciones de errores. Errores de ejercicios anteriores son las omisiones e inexactitudes en los estados financieros de una entidad, para

uno o más ejercicios anteriores, resultantes de un fallo al emplear o de un error al utilizar información fiable que:

(a) estaba disponible cuando los estados financieros para tales ejercicios fueron formulados;

y

(b) podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de aquellos estados financieros.

Dentro de estos errores se incluyen los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, el no advertir o mal interpretar hechos, así como los fraudes.

Impracticable. La aplicación de un requisito será impracticable cuando la entidad no pueda aplicarlo tras efectuar todos los esfuerzos razonables para hacerlo. Para un ejercicio anterior en particular, será impracticable aplicar un cambio en una política contable retroactivamente o realizar una reexpresión retroactiva para corregir un error si:

- Los efectos de la aplicación o de la reexpresión retroactivas no sean determinables;
- La aplicación o la reexpresión retroactivas impliquen establecer suposiciones acerca de cuáles hubieran podido ser las intenciones de la dirección en ese ejercicio;
- La aplicación o la reexpresión retroactivas requieran estimaciones de importes significativos, y que resulta imposible distinguir objetivamente información de tales estimaciones que:

(i) suministre evidencia de las circunstancias que existían en la fecha o fechas en que tales importes fueron reconocidos, valorados o fue revelada la correspondiente información;

y

(ii) hubiera estado disponible cuando los estados financieros de los ejercicios anteriores fueron formulados.

2.4.1.4 Materialidad (o importancia relativa)

Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales (o tienen importancia relativa) si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios con base en los estados financieros. La materialidad dependerá de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciadas en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) son las Normas e Interpretaciones adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (CNIC). Esas Normas comprenden:

- Las Normas Internacionales de Información Financiera;
- Las Normas Internacionales de Contabilidad; y
- Las Interpretaciones, ya sean las originadas por el Comité de Interpretaciones Internacionales de Información Financiera (IFRIC) o las antiguas Interpretaciones (SIC).

Políticas contables son los principios específicos, bases, acuerdos reglas y procedimientos adoptados por la entidad en la elaboración y presentación de sus estados financieros.

La reexpresión retroactiva consiste en corregir el reconocimiento, valoración e información a revelar de los importes de los elementos de los estados financieros, como si el error cometido en ejercicios anteriores no se hubiera cometido nunca.

Evaluar cuándo una omisión o inexactitud puede influir en las decisiones económicas de los usuarios, considerándose así material o con importancia relativa, exigiera tener en cuenta las características de tales usuarios.

El Marco Conceptual para la preparación y presentación de la información financiera establece que: “se supone que los usuarios tienen un conocimiento razonable de las

actividades económicas y del mundo de los negocios, así como de su contabilidad, y también la voluntad de estudiar la información con razonable diligencia”. En consecuencia, la evaluación exige tener en cuenta cómo puede esperarse que, en términos razonables, los usuarios con las características descritas se vean influidos al tomar decisiones económicas.

2.4.1.5 Selección y aplicación de las políticas contables

Cuando una Norma o Interpretación sea específicamente aplicable a una transacción, otro evento o condición, la política o políticas contables aplicadas a esa partida se determinarán aplicando la Norma o Interpretación en cuestión, y considerando además cualquier Guía de Implementación relevante emitida por el IASB para esa Norma o Interpretación. En las NIIF se establecen políticas contables sobre las que el IASB ha llegado a la conclusión de que dan lugar a estados financieros que contienen información relevante y fiable sobre las transacciones, otros eventos y condiciones a las que son aplicables. Estas políticas no necesitan ser aplicadas cuando el efecto de su utilización no sea significativa. Sin embargo, no es adecuado dejar de aplicar las NIIF, o dejar de corregir errores, apoyándose en que el efecto no es significativo, con el fin de alcanzar una presentación particular de la posición financiera, rendimiento financiero o flujos de efectivo de la entidad. Las Guías de Implementación de la Normas emitidas por el IASB no forman parte de dichas Normas y, por tanto, no contienen requerimientos para la elaboración de los estados financieros.

En ausencia de una Norma o Interpretación que sea aplicable específicamente a una transacción, otros hechos o condiciones, la dirección deberá usar su juicio en el desarrollo y aplicación de una política contable, a fin de suministrar información que sea:

- Relevante para las necesidades de toma de decisiones económicas de los usuarios; y
- Fiable, en el sentido de que los estados financieros:

- Presenten de forma fidedigna la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad;
- Reflejen el fondo económico de las transacciones, otros eventos y condiciones, y no simplemente su forma legal;
- Sean neutrales, es decir, libres de prejuicios o sesgos;
- Sean prudentes; y
- Estén completos en todos sus aspectos significativos.

Al realizar los juicios descritos, la dirección deberá referirse, en orden descendente, a las siguientes fuentes a la hora de considerar su aplicabilidad:

- Los requisitos y directrices establecidos en las Normas e Interpretaciones que traten temas similares y relacionados; y
- Las definiciones, así como los requisitos de reconocimiento y valoración, establecidos para activos, pasivos, ingresos y gastos en el Marco Conceptual.

Al realizar los juicios descritos, la dirección podrá considerar también los pronunciamientos más recientes de otras instituciones emisoras de normas, que empleen un marco conceptual similar al emitir normas contables, así como otra literatura contable y las prácticas aceptadas en los diferentes sectores de actividad, en la medida que no entren en conflicto con las fuentes señaladas.

2.4.1.6 Uniformidad de las políticas contables

La entidad seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera uniforme para transacciones, otros eventos y condiciones que sean similares, a menos que una Norma o Interpretación exija o permita específicamente establecer categorías de partidas para las cuales podría ser apropiado aplicar diferentes políticas. Si una Norma o Interpretación exige o permite establecer esas categorías, se seleccionará una política contable adecuada, y se aplicará de manera uniforme a cada categoría.

2.4.1.7 Cambios en las políticas contables.

La entidad cambiará una política contable sólo si tal cambio: (a) es requerido por una Norma o Interpretación; o lleva a que los estados financieros suministren información más fiable y relevante sobre los efectos de las transacciones, otros eventos o condiciones que afecten a la situación financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo de la entidad. Los usuarios de los estados financieros necesitan ser capaces de comparar los estados financieros de una entidad a lo largo del tiempo, a fin de identificar tendencias en su situación financiera, rendimiento financiero y flujos de efectivo. En consecuencia, se aplicarán las mismas políticas contables dentro de cada ejercicio, así como de un ejercicio a otro, excepto si se presentase algún cambio en una política contable que cumpliera alguno de los criterios mencionados. Las siguientes situaciones no constituyen cambios en las políticas contables:

- La aplicación de una política contable para transacciones, otros eventos o condiciones que difieren sustancialmente de aquéllos que han ocurrido previamente; y
- La aplicación de una nueva política contable para transacciones, otros eventos o condiciones que no han ocurrido anteriormente, o que, de ocurrir, carecieron de materialidad.

La aplicación por primera vez de una política que consista en la revalorización de activos, de acuerdo con la NIC 16 Inmovilizado material, o con la NIC 38 Activos intangibles, se considerará un cambio de política contable que ha de ser tratado como una revalorización, de acuerdo con la NIC 16 o con la NIC 38, en lugar de aplicar las disposiciones contenidas en esta Norma.

2.4.1.8 Aplicación de los cambios en las políticas contables

La entidad contabilizará un cambio en una política contable derivado de la aplicación inicial de una Norma o Interpretación, de acuerdo con las disposiciones transitorias específicas de tal Norma o Interpretación, si las hubiera; y cuando la entidad cambie una política contable, ya sea por la aplicación inicial de una Norma o Interpretación que no incluya una disposición transitoria específica aplicable a tal cambio, o porque haya decidido cambiarla de forma voluntaria, aplicará dicho cambio retroactivamente. Para los propósitos de esta Norma, la aplicación anticipada de una Norma o Interpretación no se considerará un cambio voluntario en una política contable.

En ausencia de una Norma o Interpretación aplicable específicamente a una transacción, otros eventos o condiciones, la dirección podrá aplicar una política contable considerando los pronunciamientos más recientes de otras instituciones emisoras de normas que empleen un marco conceptual similar al emitir normas contables. Si a raíz de una modificación de tal pronunciamiento, la entidad eligiese cambiar una política contable, ese cambio se contabilizará, y se revelará como un cambio voluntario de una política contable.

2.4.1.9 Aplicación retroactiva

Con sujeción a la limitación establecida, cuando un cambio en una política contable se aplique retroactivamente, la entidad ajustará los saldos iniciales de cada componente afectado del patrimonio neto para el ejercicio anterior más antiguo que se presente, revelando información acerca de los demás importes comparativos para cada ejercicio anterior presentado, como si la nueva política contable se hubiese estado aplicando siempre.

2.4.1.10 Limitaciones a la aplicación retroactiva

Cuando sea obligatoria la aplicación retroactiva en función de lo establecido, el cambio en la política contable se aplicará retroactivamente, salvo y en la medida en que fuera

impracticable determinar los efectos del cambio en cada ejercicio específico o el efecto acumulado.

Cuando sea impracticable determinar los efectos que se derivan, en cada ejercicio específico, del cambio de una política contable sobre la información comparativa en uno o más ejercicios anteriores para los que se presente información, la entidad aplicará la nueva política contable a los saldos iniciales de los activos y pasivos al principio del ejercicio más antiguo para el que la aplicación retroactiva sea practicable—que podría ser el propio ejercicio corriente—y deberá efectuar el correspondiente ajuste en los saldos iniciales de cada componente del patrimonio neto que se vea afectado para ese periodo.

Cuando sea impracticable determinar el efecto acumulado, al principio del ejercicio corriente, por la aplicación de una nueva política contable a todos los ejercicios anteriores, la entidad ajustará la información comparativa aplicando la nueva política contable de forma prospectiva, desde la fecha más antigua en que sea practicable hacerlo. Cuando la entidad aplique una nueva política contable retroactivamente, la aplicará a la información comparativa de ejercicios anteriores, retrotrayéndose en el tiempo tanto como sea practicable. La aplicación retroactiva a un ejercicio anterior no será practicable a menos que sea posible determinar el efecto acumulado tanto sobre los saldos de apertura como sobre los de cierre del balance para ese ejercicio. El importe del ajuste resultante, referido a los periodos previos a los presentados en los estados financieros, se llevará contra los saldos iniciales de cada componente afectado del patrimonio neto del ejercicio previo más antiguo sobre el que se presente información. Normalmente, el ajuste se hace contra las ganancias acumuladas. Sin embargo, los ajustes pueden hacerse contra otro componente del patrimonio neto (por ejemplo, para cumplir con una Norma o Interpretación). Cualquier otro tipo de información que se incluya respecto a ejercicios anteriores, tal como resúmenes históricos de

datos financieros, será asimismo objeto de ajuste, retrotrayéndose en el tiempo tanto como sea practicable. Cuando sea impracticable para la entidad aplicar una nueva política contable retroactivamente, debido a que no pueda determinar el efecto acumulado de la aplicación de la política para todos los ejercicios anteriores, la entidad aplicará la nueva política contable de forma prospectiva desde el inicio del ejercicio más antiguo que sea practicable. En consecuencia, se ignorará la porción del ajuste acumulado de los activos, pasivos y patrimonio neto surgido antes de esa fecha. Se permitirán los cambios de las políticas contables, incluso si fuera impracticable la aplicación de dicha política de forma prospectiva a algún ejercicio anterior. Se suministran directrices sobre cuándo resulta impracticable aplicar una nueva política contable a uno o más ejercicios anteriores.

2.4.1.11 Información a revelar

Cuando la aplicación por primera vez de una Norma o Interpretación tenga efecto en el ejercicio corriente o en alguno anterior- salvo que fuera impracticable determinar el importe del ajuste- o bien pudiera tener efecto sobre ejercicios futuros, la entidad revelará:

El título de la Norma o Interpretación;

En su caso, que el cambio en la política contable se ha efectuado de acuerdo con su disposición transitoria;

La naturaleza del cambio en la política contable;

En su caso, una descripción de la disposición transitoria;

En su caso, la disposición transitoria que podría tener efectos sobre ejercicios futuros;

Para el ejercicio corriente y para cada ejercicio anterior presentado, hasta el extremo en que sea practicable, el importe del ajuste:

(i) para cada rúbrica del estado financiero que se vea afectada; y

(ii) si la NIC 33 Ganancias por acción es aplicable a la entidad, para las ganancias por acción: tanto básicas como diluidas;

El importe del ajuste relativo a ejercicios anteriores presentados, en la medida en que sea practicable; y

Si la aplicación retroactiva, fuera impracticable para un ejercicio previo en concreto, o para ejercicios anteriores a presentados, las circunstancias que conducen a la existencia de esa situación y una descripción de cómo y desde cuándo se ha aplicado el cambio en la política contable. En los estados financieros de los ejercicios posteriores no será necesario repetir tales revelaciones.

Cuando un cambio voluntario en una política contable tenga efecto en el ejercicio corriente o en algún ejercicio anterior, o bien tendría efecto en ese ejercicio si no fuera impracticable determinar el importe del ajuste, o bien podría tener efecto sobre ejercicios futuros, la entidad revelará:

- (a) la naturaleza del cambio en la política contable;
- (b) las razones por las que aplicar la nueva política contable suministra información más fiable y relevante;
- (c) para el ejercicio corriente y para cada ejercicio anterior del que se presente información, hasta el extremo en que sea practicable, el importe del ajuste:
 - (i) para cada rúbrica afectada del estado financiero; y
 - (ii) si la NIC 33 Ganancias por acción es aplicable a la entidad, para la ganancia por acción tanto básica como diluida;
- (d) el importe del ajuste relativo a ejercicios anteriores presentados, hasta el extremo en que sea practicable; y
- (e) si la aplicación retroactiva fuera impracticable para un ejercicio anterior en particular, o para ejercicios anteriores presentados, las circunstancias que conducen a esa situación, junto con una descripción de cómo y desde cuándo se ha aplicado el cambio en la política contable. En los estados financieros de los ejercicios posteriores no es necesario repetir tales revelaciones.

Cuando una entidad no haya aplicado una nueva Norma o Interpretación que, habiendo sido emitida todavía no ha entrado en vigor, la entidad deberá revelar:

- (a) este hecho; e
- (b) información relevante, conocida o razonablemente estimada, para evaluar el posible impacto que la aplicación de la nueva Norma o Interpretación tendrá sobre los estados financieros de la entidad en el ejercicio en que se aplique por primera vez.

La entidad revelará:

- (a) el título de la nueva Norma o Interpretación;
- (b) la naturaleza del cambio o cambios inminentes en la política contable;
- (c) la fecha en la que sea obligatoria la aplicación de la Norma o Interpretación;
- (d) la fecha a partir de la que esté previsto aplicar la Norma o Interpretación por primera vez;

y

- (e) una u otra de las siguientes informaciones:
 - (i) una explicación del impacto esperado, derivado de la aplicación inicial de la Norma o Interpretación sobre los estados financieros de la entidad; o
 - (ii) si el impacto fuera desconocido o no pudiera ser estimado razonablemente, una declaración al efecto.

Cambios en las estimaciones contables

Como resultado de las incertidumbres inherentes al mundo de los negocios, muchas partidas de los estados financieros no pueden ser valoradas con precisión, sino sólo estimadas. El proceso de estimación implica la utilización de juicios basados en la información fiable disponible más reciente. Por ejemplo, podría requerirse estimaciones para:

- (a) los derechos de cobro de recuperación problemática;
- (b) la obsolescencia de las existencias;
- (c) el valor razonable de activos o pasivos financieros;

(d) la vida útil o las pautas de consumo esperadas de los beneficios económicos futuros incorporados en los activos amortizables; y

(e) las obligaciones por garantías concedidas.

El uso de estimaciones razonables es una parte esencial de la elaboración de los estados financieros, y no menoscaba su fiabilidad.

Si se produjesen cambios en las circunstancias en que se basa la estimación, es posible que ésta pueda necesitar ser revisada, como consecuencia de nueva información obtenida o de poseer más experiencia. La revisión de la estimación, por su propia naturaleza, no está relacionada con ejercicios anteriores ni tampoco es una corrección de un error.

Un cambio en los criterios de valoración aplicados es un cambio en una política contable, y no un cambio en una estimación contable. Cuando sea difícil distinguir entre un cambio de política contable y un cambio en una estimación contable, el cambio se tratará como si fuera una estimación contable.

El efecto de un cambio en una estimación contable, se reconocerá de forma prospectiva, incluyéndolo en el resultado del:

(a) ejercicio en que tenga lugar el cambio, si éste afecta a un solo ejercicio; o

(b) ejercicio en que tenga lugar el cambio y los futuros, si afectase a varios ejercicios.

En la medida que un cambio en una estimación contable dé lugar a cambios en activos y pasivos, o se refiera a una partida de patrimonio neto, se reconocerá ajustando el valor en libros de la correspondiente partida de activo, pasivo o patrimonio neto en el ejercicio en que tenga lugar el cambio.

El reconocimiento prospectivo del efecto del cambio en una estimación contable significa que el cambio se aplica a las transacciones, otros eventos y condiciones, desde la fecha del cambio en la estimación. Un cambio en una estimación contable podría afectar al resultado del ejercicio corriente, o bien al de éste y al de ejercicios futuros. Por ejemplo, un cambio en las estimaciones del importe de los clientes de dudoso cobro afectará sólo al resultado del

ejercicio corriente y, por tanto, se reconocerá en este ejercicio. Sin embargo, un cambio en la vida útil estimada, o en los patrones de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados a un activo amortizable, afectará al gasto por amortización del ejercicio corriente y de cada uno de los ejercicios de vida útil restante del activo. En ambos casos, el efecto del cambio correspondiente al ejercicio corriente se reconocerá como ingreso o gasto del ejercicio corriente, mientras que el eventual efecto sobre los ejercicios futuros se irá reconociendo en el transcurso de los mismos.

La entidad revelará la naturaleza e importe de cualquier cambio en una estimación contable que haya producido efectos en el ejercicio corriente, o que se espere vaya a producirlos en ejercicios futuros, exceptuándose de lo anterior la revelación de información del efecto sobre ejercicios futuros, en el caso de que fuera impracticable estimar ese efecto.

Si no se revela el importe del efecto en ejercicios futuros debido a que la estimación es impracticable, la entidad revelará este hecho.

2.4.1.12 Errores

Los errores pueden surgir al reconocer, valorar, presentar o revelar la información de los elementos de los estados financieros. Los estados financieros no cumplen con las NIIF si contienen errores, materiales o bien errores inmateriales, cometidos intencionadamente para conseguir una determinada presentación de la situación financiera, del rendimiento financiero o de los flujos de efectivo de una entidad. Los errores potenciales del ejercicio corriente, descubiertos en este mismo ejercicio, se corregirán antes de que los estados financieros sean formulados. Sin embargo, los errores materiales en ocasiones no se descubren hasta un ejercicio posterior, de forma que tales errores de ejercicios anteriores se corregirán en la información comparativa presentada en los estados financieros de los ejercicios siguientes.

Con sujeción a lo establecido, la entidad corregirá los errores materiales de ejercicios anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto:

(a) reexpresando la información comparativa para el ejercicio o ejercicios anteriores en los que se originó el error; o

(b) si el error ocurrió con anterioridad al ejercicio más antiguo para el que se presenta información, reexpresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio neto para dicho ejercicio. Limitaciones a la reexpresión retroactiva.

El error correspondiente a un ejercicio anterior se corregirá mediante reexpresión retroactiva, salvo que sea impracticable determinar los efectos en cada ejercicio específico o el efecto acumulado del error.

Cuando sea impracticable determinar los efectos que se derivan, en cada ejercicio específico, de un error sobre la información comparativa de uno o más ejercicios anteriores para los que se presente información, la entidad reexpresará los saldos iniciales de los activos, pasivos y patrimonio neto para los ejercicios más antiguos en los cuales tal reexpresión retroactiva sea practicable (que podría también ser el propio ejercicio corriente). Cuando sea impracticable determinar el efecto acumulado, al principio del ejercicio corriente, de un error sobre todos los ejercicios anteriores, la entidad reexpresará la información comparativa corrigiendo el error de forma prospectiva, desde la fecha más antigua en que sea posible hacerlo. El efecto de la corrección de un error de ejercicios anteriores no se incluirá en el resultado del ejercicio en el que se descubra el error. Cualquier otro tipo de información que se incluya respecto a ejercicios anteriores, tales como resúmenes históricos de datos financieros, será objeto de reexpresión, yendo tan atrás como sea posible. Cuando sea impracticable determinar el importe de un error para todos los ejercicios previos (por ejemplo, una equivocación al aplicar una política contable), la entidad, reexpresará la información comparativa de forma prospectiva desde la fecha más antigua posible. En consecuencia, se

ignoraré la porción del ajuste acumulado de activos, pasivos y patrimonio neto que haya surgido antes de esa fecha. La corrección de errores puede distinguirse con facilidad de los cambios en las estimaciones contables. Las estimaciones contables son, por su naturaleza, aproximaciones que pueden necesitar revisión cuando se tenga conocimiento de información adicional. Por ejemplo, las pérdidas o ganancias reconocidas como resultado del desenlace de una contingencia, no constituye corrección de un error. Información a revelar sobre errores de ejercicios anteriores. La entidad revelará la siguiente información:

- (a) la naturaleza del error del ejercicio anterior;
- (b) para cada ejercicio anterior presentado, hasta el extremo en que sea practicable, el importe del ajuste:
 - (i) para cada rúbrica afectada del estado financiero; y
 - (ii) para el importe de la ganancia por acción tanto básica como diluida, si la NIC 33 fuera aplicable a la entidad;
- (c) el importe del ajuste al principio del ejercicio anterior más antiguo sobre el que se presente información; y
- (d) si fuera impracticable la reexpresión retroactiva para un ejercicio anterior en particular, las circunstancias que conducen a esa situación, junto con una descripción de cómo y desde cuándo se ha corregido el error. En los estados financieros de los ejercicios posteriores no será necesario repetir tales revelaciones.

2.4.1.13 Impracticabilidad de la aplicación y de la reexpresión retroactivas

En algunas circunstancias resulta impracticable, cuando se desea conseguir la comparabilidad con el ejercicio corriente, ajustar la información comparativa de uno o más ejercicios anteriores. Por ejemplo, los datos podrían no haberse recogido, en el ejercicio o ejercicios anteriores, de forma que permitan la aplicación retroactiva de una nueva política contable, o la reexpresión retroactiva para corregir un error de un ejercicio anterior, como

consecuencia de lo cual es impracticable reconstruir la información. Con frecuencia es necesario efectuar estimaciones al aplicar una política contable a los elementos de los estados financieros reconocidos o revelados que hacen referencia a determinadas transacciones, otros eventos y condiciones. La estimación es subjetiva en sí misma, y podría haberse realizado después de la fecha del balance. El desarrollo de estimaciones puede ser todavía más difícil cuando se aplica retroactivamente una política contable, o cuando se efectúa una reexpresión retroactiva para corregir un error de ejercicios anteriores, debido al dilatado periodo de tiempo que podría haber transcurrido desde que se produjo la transacción afectada u ocurrió el otro evento o condición objeto de la reexpresión. Sin embargo, el objetivo de una estimación, que se refiere a ejercicios anteriores, es el mismo que para las estimaciones realizadas en el ejercicio corriente, esto es, una y otra han de reflejar las circunstancias existentes cuando la transacción, evento o condición haya ocurrido. En consecuencia, la aplicación retroactiva de una nueva política contable o la corrección de un error de un ejercicio anterior, exige diferenciar la información que:

- (a) suministra evidencia de las circunstancias existentes en la fecha en la que la transacción, otro evento o condición haya ocurrido, y
- (b) tendría que haber estado disponible cuando los estados financieros del ejercicio previo fueron formulados. Para algunos tipos de estimaciones (por ejemplo, una estimación del valor razonable que no esté basada en precios o factores observables), es impracticable distinguir tales tipos de información. Cuando la aplicación o la reexpresión retroactivas exijan efectuar estimaciones significativas, para las que sea imposible distinguir aquellos dos tipos de información, resultará impracticable aplicar la nueva política contable o corregir el error del ejercicio previo de forma retroactiva.

Cuando se esté aplicando una nueva política contable o se corrijan importes de un ejercicio anterior, no deberán establecerse hipótesis retroactivas, ya consistan en suposiciones acerca de las intenciones de la dirección en un ejercicio previo o en estimaciones de los importes

que se hubieran reconocido, valorado o revelado en tal ejercicio anterior. Por ejemplo, cuando una entidad esté corrigiendo un error de un ejercicio anterior, relativo a la valoración de activos financieros previamente clasificados como inversiones mantenidas hasta el vencimiento de acuerdo con la NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y valoración, no cambiará el criterio de valoración para ese ejercicio, aún en el caso de que la dirección decidiera posteriormente no mantenerlos hasta su vencimiento. Por otra parte, cuando una entidad proceda a corregir un error de cálculo de sus pasivos acumulados por ausencias retribuidas en caso de enfermedad de acuerdo con la NIC 19 Retribuciones a los empleados, ignorará la información que haya aparecido en el siguiente ejercicio sobre una severa epidemia de gripe, si este dato ha estado disponible después de que los estados financieros para el ejercicio anterior fueran formulados. El hecho de que frecuentemente se exija efectuar estimaciones significativas cuando se modifique la información comparativa presentada para ejercicios anteriores, no impide ajustar o corregir dicha información comparativa.

2.4.2. Código del Comercio

Art. 37.- Todo comerciante está obligado a llevar contabilidad en los términos que establece la Ley de Régimen Tributario Interno.

Análisis: Está obligado a llevar contabilidad, de todas sus operaciones diarias y conforme a las prescripciones legales, todo aquél que sea considerado comerciante independientemente de si es una persona natural o jurídica.

Art. 45.- Se prohíbe a los comerciantes: 1.- Alterar en los asientos el orden y la fecha de las operaciones descritas; 2.- Dejar blancos en el cuerpo de los asientos, o a continuación de ellos; 3.- Poner asientos al margen y hacer interlineaciones, raspaduras o

enmiendas; 4.- Borrar los asientos o parte de ellos; y, 5.- Arrancar hojas, alterar la encuadernación y foliatura y mutilar alguna parte de los libros.

Análisis: Alterar los estados financieros para lograr un resultado deseado, como mejorar los índices de liquidez para lograr la aprobación de un crédito bancario, o para pagar menos impuestos o acceder a ciertos beneficios tributarios, se puede convertir en un delito penal que implicaría pena de prisión.

Art. 46.- Los errores y omisiones que se cometieren al formar un asiento, se salvarán en otro distinto, en la fecha en que se notare la falta.

Art. 47.- Los libros llevados con arreglo a los artículos anteriores serán admitidos como medios de prueba en las contiendas judiciales entre comerciantes, por hechos de comercio. Respecto a otra persona que no fuere comerciante, los asientos de los libros solo darán fe contra su dueño, pero la otra parte no podrá aceptar lo favorable sin admitir también lo adverso que ellos contengan.

Análisis: En caso de observar una omisión deberá generarse un asiento que corrija esa situación y en el caso de existir errores en la registración deberá corregirse la cuenta utilizada sin revertir todo el asiento que le dio origen. Luego de su registración, éstos asientos deben ser contabilizados y mayorizados como cualquier otro asiento.

2.4.3. Ley de Compañías

Art. 294.- El Superintendente de Compañías determinará mediante resolución los principios contables que se aplicarán obligatoriamente en la elaboración de los balances de las compañías sujetas a su control.

Análisis: El balance intenta reflejar de la mejor manera posible la realidad de cada uno de los momentos de una empresa, pero no es más que una serie de números ordenados de manera estandarizada para facilitar su comparación tanto en el tiempo como con respecto a otras compañías.

2.4.4. Justificación de la Base Legal

La normativa legal escogida para el presente trabajo de investigación fue seleccionada teniendo en consideración ya que corresponde al análisis y presentación del informe sobre los estados financieros cuyas afectaciones incidan en la NIC8, referente a las empresas dedicadas a la comercialización de repuestos automotrices. Como ente regulador de las Compañías registradas Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, se escogió una muestra aleatoria de cinco empresas, basado en el monto de capital suscrito y tomando una representación geográfica de la ciudad de Guayaquil.

CAPÍTULO 3

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Enfoque de la investigación

El estudio tuvo un enfoque cuantitativo debido a que el tema de investigación es analizado y comparado para validar las deficiencias de la aplicación de políticas contables, estimación y corrección de errores de referente a la presentación de la información financiera de las empresas comercializadoras de repuestos eléctricos de la ciudad de las cuales se tomó la muestra.

3.1.1. Tipo de investigación

Para el presente trabajo se aplicó el diseño descriptivo.

La investigación descriptiva es aquella que consiste principalmente en detallar un fenómeno o situación específica pormenorizando sus rasgos más diferenciadores. El objetivo de la investigación descriptiva consiste en percibir las situaciones, cotidianidades y actitudes principales a través del detalle exacto de cada uno de las actividades, procesos y/o personas. El estudio realizado comprende a análisis de los períodos 2017 - 2018. Para analizar el efecto de la aplicación de políticas contables, correcciones y errores en las transacciones que afectaron a ciertas partidas contables de los estados financieros.

La presente investigación se ejecutó con el propósito de analizar las características más relevantes que prescribe la NIC 8; se realiza una análisis de los balances presentados ante la Superintendencia de Compañía de las empresas comercializadoras de repuestos eléctricos de la ciudad de Guayaquil.

3.2. Población

La Población del presente trabajo de investigación se tomó en consideración, partiendo de la actividad objeto de estudio en el presente trabajo, fueron las empresas dedicadas a la comercialización de repuestos automotrices eléctricos. La fuente fue escogida de las empresas registradas en la Superintendencia de Compañía:

Tabla 3 *Empresas registradas en la Superintendencia de Compañías*

NIVEL PAÍS (ECUADOR)	
STATUS DE EMPRESA	No. Empresas
ACTIVA	19.768
CANC. DE INSCRIPCION ANOTADA EN RM	14.503
CANCELACION DE LA INSCRIPCION	2.923
CANCELACIÓN PERMISO OPERACIÓN - OFICIO INSCRITA RM	30
CANCELACIÓN PERMISO OPERACIÓN - OFICIO NO INSCRITA	10
CANCELACIÓN PERMISO OPERACIÓN - VOLUNT INSCRITA RM	10
CANCELACIÓN PERMISO OPERACIÓN - VOLUNT NO INSCRITA	2
DISOLUC. LIQUIDAC. OFICIO INSC. EN RM	18.763
DISOLUC. LIQUIDAC. OFICIO NO INSC. EN RM	1.512
DISOLUC. Y LIQUIDAC. ANTIC. INSCR. RM	523
DISOLUC. Y LIQUIDAC. ANTIC. NO INSC. EN RM	149
INACTIVA	1.625
LIQUIDAC. DE PLENO DERECHO INSC. RM	251
LIQUIDACION DE PLENO DERECHO NO INS RM	60
Total general	60.129

Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

Elaborado por: Tomalá Tigreiro, J (2019)

De las empresas activas y que se dedican a la actividad de comercialización de repuestos eléctricos, clasificados por la Superintendencia de Compañía bajo el código G4530 corresponden a Guayaquil 760 empresas, según la siguiente tabla:

Tabla 4 *Empresas registradas en la Superintendencia de Compañías ubicadas en Guayaquil con la Actividad “Comercialización de Repuestos Automotrices”*

PAÍS	ECUADOR
CIUDAD	GUAYAQUIL
CIU CODIGO N6 (G4530) Comercialización de Repuestos Automotrices	
STATUS DE EMPRESA	No. Empresas
ACTIVA	760
CANC. DE INSCRIPCION ANOTADA EN RM	172
CANCELACION DE LA INSCRIPCION	66
DISOLUC. LIQUIDAC. OFICIO INSC. EN RM	900
DISOLUC. LIQUIDAC. OFICIO NO INSC. EN RM	73
DISOLUC. Y LIQUIDAC. ANTIC. INSCR. RM	34
DISOLUC. Y LIQUIDAC. ANTIC. NO INSC. EN RM	9
INACTIVA	77
LIQUIDAC. DE PLENO DERECHO INSC. RM	14
LIQUIDACION DE PLENO DERECHO NO INS RM	2
Total general	2.107

Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

Elaborado por: Tomalá Tigreiro, J (2019)

3.3 Muestra

Se estableció una muestra no probabilística, considerando 5 empresas dedicadas a la comercialización de repuestos eléctricos automotrices, las cuales fueron tomadas por el monto de su Capital Suscrito y presencia en el mercado, abarcando todos los sectores de la ciudad de Guayaquil, donde se detalla fecha de constitución, monto de capital suscrito y sector acorde a la dirección, lo cual se establece en la Tabla 5:

Tabla 5 *Muestra de Empresas objeto de estudio*

RUC	NOMBRE COMPAÑÍA	CONSTITUCIÓN	CAPITAL	DIRECCION	SECTOR
0991387064001	IMPORTADORA HERRERA IMHERSA S.A.	13/03/1997	260.000	LOS RIOS 2813 Y FCO. MARCOS	SUR
0992275278001	INFAMOTOR S.A.	22/11/2002	150.000	AVE. LAS AMERICAS SOLAR 2 CALLE DECIMA	NORTE
0990883262001	BODEGA ELECTRO- MOTRIZ BODELEC S. A.	30/09/1987	800.000	ARGENTINA 917 Y 6 DE MARZO	CENTRO
0992622679001	NAPA, NORTH AMERICAN PARTS S.A.	20/05/2009	500.000	VIA A LA COSTA	VIA A COSTA
0992922532001	GALMACK S.A.	15/06/2015	4.713.343	AVE. LAS AMERICAS No. 167	NORTE

Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

Elaborado por: Tomalá Tigreiro, J (2019)

3.4. Técnicas de la investigación

Se realizó la técnica de investigación de análisis de información

3.4.1. Análisis de Información

Para el desarrollo del proyecto se analiza los documentos contables y Estados Financieros de cinco empresas que se dedican a la comercialización de repuestos eléctricos.

3.5. Análisis e interpretación de los resultados.

3.5.1 Informe basado en las Notas a los Estados Financieros declarados

Las notas a los Estados Financieros declarados es el anexo donde se detalla datos relevantes con amplitud sobre las políticas contables, estimaciones contables y errores.

A continuación se detallará de cada una de las empresas muestras los Estados Financieros con las políticas contables más relevantes:

3.5.1.1. Empresa: IMPORTADORA HERRERA IMHERSA S.A.

La empresa IMPORTADORA HERRERA IMHERSA S.A. con RUC : 0991387064001 tuvo una reducción de sus ventas, mientras que el valor de sus activos ascendió.

A continuación se presentan los balances del año 2018 y 2017:

Tabla 6 Estado de Situación Financiera – Importadora Herrera IMHERSA S.A.

IMPORTADORA HERRERA IMHERSA S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
 (Expresados en dólares estadounidenses)

Activos	2018	2017
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes de efectivo	71.787,00	169.169,00
Activos financieros, neto	203.819,00	162.479,00
Existencias	986.019,00	858.221,00
Activos por impuestos corrientes	15.441,00	18.825,00
Total activos corrientes	<u>1.277.066,00</u>	<u>1.208.694,00</u>
Activos no corrientes		
Propiedades, planta y equipos	517.723,00	544.952,00
Deposito en Garantia	487,00	487,00
Total activos no corrientes	<u>518.210,00</u>	<u>545.439,00</u>
Total activos	<u>1.795.276,00</u>	<u>1.754.133,00</u>
PASIVOS		
Pasivos corrientes		
Obligaciones con instituciones financieras	61.444,00	49.219,00
Pasivos Financieros	180.677,00	166.147,00
Pasivos corrientes por beneficios a empleados	12.386,00	19.078,00
Pasivos por impuestos corrientes	18.463,00	12.116,00
Total pasivos corrientes	<u>272.970,00</u>	<u>246.560,00</u>
Pasivos no corrientes		
Obligaciones con instituciones financieras	11.783,00	0,00
Pasivos financieros no corrientes	531.136,00	545.284,00
Pasivos no corrientes por beneficios a empleados	77.862,00	84.123,00
Total pasivos no corrientes	<u>620.781,00</u>	<u>629.407,00</u>
Total pasivos	<u>893.751,00</u>	<u>875.967,00</u>
PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS		
Capital social	260.000,00	260.000,00
Reservas	326.325,00	326.248,00
Resultados acumulados	315.200,00	291.918,00
Total patrimonio Neto de los accionistas	<u>901.525,00</u>	<u>878.166,00</u>
Total pasivos y patrimonio	<u>1.795.276,00</u>	<u>1.754.133,00</u>

Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

Elaborado por: Tomalá Tigrero, J (2019)

Durante el curso normal de las operaciones la Compañía estuvo expuesta a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgo de la Compañía trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. La gerencia de la Compañía tiene a su cargo la administración de riesgos, la cual identifica, evalúa y mitiga los riesgos financieros.

Un detalle de los riesgos mencionados es:

Riesgos de mercado.- Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de los efectivos de un instrumento financiero fluctúe debido a los cambios en los precios de mercados.

Riesgo de crédito.- El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La compañía realiza sus cobros a 30, 60 y 90 días por lo que no está expuesta a riesgo de crédito por sus actividades operativas. El riesgo de crédito surge del efectivo, equivalente de efectivo y depósitos en banco. Los límites en el nivel de este riesgo son aprobados por la Gerencia.

Riesgo de Liquidez.- la Compañía monitorea a su riesgo de escases de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. La principal fuente de ingresos de efectivo de la Compañía son las cobranzas realizadas a sus clientes.

Propiedad, maquinaria y equipos.- en este grupo contable se registran todos los bienes tangibles adquiridos para su uso, si, y solo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

3.5.1.2 Empresa: GALMACK S.A.

La preparación de los estados financieros de la empresa Galmack S.A. con RUC: 0992922532001, adjuntos en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación, presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables que la Administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- Deterioro de activos
- Estimación de vida útil de maquinarias y equipos
- Riesgo de crédito
- Riesgos de mercado
- Riesgos de liquidez

A continuación se presentan los balances del año 2018 y 2017:

Tabla 7 Estado de Situación Financiera – GALMACK S.A.**GALMACK S.A.****ESTADO DE SITUACION FINANCIERA****AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017****(Expresados en dólares estadounidenses)**

Activos	2018	2017
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.298.280,48	88.124,70
Cuentas y documentos por cobrar corrientes	4.039.865,77	2.209.978,42
Otros activos financieros corrientes	0,00	-18.131,50
Activos por impuestos corrientes	111.333,03	0,00
Inventarios	1.154.003,20	1.203.898,01
Gastos pagados por anticipado	4.322,01	316.964,27
Otros activos corrientes	687.521,90	41.689,13
Total activos corrientes	<u>7.295.326,39</u>	<u>3.842.523,03</u>
Activos no corrientes		
Propiedades, planta y equipos	623.330,93	595.268,64
Activos intangibles	0,00	0,00
Activos por impuestos diferidos	0,00	181.145,63
Total activos no corrientes	<u>623.330,93</u>	<u>776.414,27</u>
Total activos	<u>7.918.657,32</u>	<u>4.618.937,30</u>
PASIVOS		
Pasivos corrientes		
Cuentas y documentos por pagar comerciales	1.545.668,69	1.402.217,12
Obligaciones con instituciones financieras	2.850.000,00	0,00
Pasivos corrientes por beneficios a empleados	50.116,90	71.219,99
Pasivos por ingresos diferidos	121.404,85	211.351,56
Otros pasivos corrientes	104.662,41	162.187,33
Total pasivos corrientes	<u>4.671.852,85</u>	<u>1.846.976,00</u>
Pasivos no corrientes		
Cuentas y documentos por pagar No corrientes	806.770,33	1.251.208,33
Obligaciones con instituciones financieras no corrientes	1.546.143,96	0,00
No relacionada		576.733,66
Otros pasivos no corrientes		7.431,29
Total pasivos no corrientes	<u>2.352.914,29</u>	<u>1.835.373,28</u>
Total pasivos	<u>7.024.767,14</u>	<u>3.682.349,28</u>
PATRIMONIO		
Capital social	600.800,00	600.800,00
Aporte de socios	0,00	100.000,00
Reservas	8.534,49	8.534,49
Resultados acumulados	284.555,69	227.253,53
Total patrimonio	<u>893.890,18</u>	<u>936.588,02</u>
Total pasivos y patrimonio	<u>7.918.657,32</u>	<u>4.618.937,30</u>

Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

Elaborado por: Tomalá Tigrero, J (2019)

3.5.1.3. Empresa: BODEGA ELECTRO-MOTRIZ BODELEC S. A.

La empresa BODEGA ELECTRO-MOTRIZ BODELEC S. A con RUC 0990883262001, durante los años 2018 y 2017, bajo el esquema de dolarización, los precios de los bienes y servicios locales han mantenido un proceso de ajuste, lo cual determino un índice de inflación del 0.27% y 0.20% aproximadamente para éstos años respectivamente.

Efectivo y equivalentes de efectivo.- El efectivo y equivalente de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se puedan transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses desde el inicio de la inversión.

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.- Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valoran al costo amortizado usando el método de interés efectivo, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultara inmaterial, menos las pérdidas por el deterioro con base a la antigüedad y análisis individual de su recuperación.

La compañía reconoce el activo financiero cuando se ha transferido al comprador los riesgos y ventajas de tipo significativo derivado de la propiedad del inventario, generando el derecho a recibir efectivo u otro activo financiero por parte del beneficiario del mencionado bien.

Cuando exista evidencia del deterioro de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, el importe de estas se reducen mediante una provisión por la diferencia entre su valor en libros menos el importe recuperable de las mismas.

A continuación se presentan los balances del año 2018 y 2017:

Tabla 8 Estado de Situación Financiera – BODEGA ELECTRO MOTRIZ BODELEC S.A..

BODEGA ELECTRO MOTRIZ BODELEC S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
 (Expresados en dólares estadounidenses)

Activos	2018	2017
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes de efectivo	17.460,94	439.553,26
Cuentas y documentos por cobrar corrientes	348.730,62	4.218.193,32
Activos por impuestos corrientes	62.865,89	327.388,52
Inventarios	853.681,07	2.638.293,60
Gastos pagados por anticipado	115.267,18	6.627,03
Total activos corrientes	<u>1.398.005,70</u>	<u>7.630.055,73</u>
Activos no corrientes		
Propiedades, planta y equipos	9.915,32	956.884,39
Activos intangibles	0,00	10.414,79
Activos por impuestos diferidos	734,31	7.729,00
Total activos no corrientes	<u>10.649,63</u>	<u>975.028,18</u>
Total activos	<u>1.408.655,33</u>	<u>8.605.083,91</u>
PASIVOS		
Pasivos corrientes		
Cuentas y documentos por pagar	1.019.886,82	3.574.169,56
Obligaciones con instituciones financieras	74.394,97	296.114,39
Impuesto a la Renta por pagar del Ejercicio	9476,04	
Pasivos corrientes por beneficios a empleados	17.003,09	110.302,50
Pasivos por ingresos diferidos	813,26	31.195,02
Total pasivos corrientes	<u>1.121.574,18</u>	<u>4.011.781,47</u>
Pasivos no corrientes		
Pasivos no corrientes por beneficios a empleados	13.435,31	101.776,96
Total pasivos no corrientes	<u>13.435,31</u>	<u>101.776,96</u>
Total pasivos	<u>1.135.009,49</u>	<u>4.113.558,43</u>
PATRIMONIO		
Capital social	800.000,00	150.000,00
Reservas	37.958,28	75.000,00
Resultados acumulados	-574.456,67	3.850.985,07
Otros resultados integrales	10.144,23	7.893,27
Total patrimonio	<u>273.645,84</u>	<u>4.083.878,34</u>
Total pasivos y patrimonio	<u>1.408.655,33</u>	<u>8.197.436,77</u>

Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

Elaborado por: Tomalá Tigreiro, J (2019)

3.5.1.4. Empresa: INFAMOTOR S.A.

En la empresa INFAMOTOR S.A. con RUC 0992275278001 los estados financieros presentados han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto por las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para períodos que se iniciaron a partir del 1 de enero del 2017, según se describe a continuación:

Enmienda a las NIIF 10 y NIC 28: ventas o aportaciones entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

Enmienda a las NIC 7: Estado de flujos de efectivo: iniciativa sobre información a revelar.

Enmienda a la NIC 12: Impuesto a las Ganancias. Reconocimiento de activos por impuesto diferido por pérdidas no realizadas.

La compañía no ha aplicado anticipadamente ninguna norma, interpretación que haya sido emitida pero que aún no es efectiva.

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, dichas modificaciones no le fueron aplicables o no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados de operación; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

A continuación se detalla el comparativo de la presentación de los estados financieros:

Tabla 9 Estado de Situación Financiera – INFAMOTOR S.A**INFAMOTOR S.A.****ESTADO DE SITUACION FINANCIERA****AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017****(Expresados en dólares estadounidenses)**

Activos	2018	2017
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes de efectivo	439.553,26	475.212,04
Cuentas y documentos por cobrar corrientes	4.218.193,32	3.530.880,68
Activos por impuestos corrientes	327.388,52	128.699,35
Inventarios	2.638.293,60	2.056.833,59
Gastos pagados por anticipado	6.627,03	3.028,91
Total activos corrientes	<u>7.630.055,73</u>	<u>6.194.654,57</u>
Activos no corrientes		
Propiedades, planta y equipos	956.884,39	692.793,84
Activos intangibles	10.414,79	68.224,31
Activos por impuestos diferidos	7.729,00	0,00
Total activos no corrientes	<u>975.028,18</u>	<u>761.018,15</u>
Total activos	<u>8.605.083,91</u>	<u>6.955.672,72</u>
PASIVOS		
Pasivos corrientes		
Cuentas y documentos por pagar comerciales	3.574.169,56	3.144.565,25
Obligaciones con instituciones financieras	296.114,39	162.216,02
Impuesto a la Renta por pagar		197.551,07
Pasivos corrientes por beneficios a empleados	110.302,50	214.123,33
Provisiones corrientes	342.700,31	360.326,62
Pasivos por ingresos diferidos	31.195,02	19.210,87
Otros pasivos corrientes	64.946,83	148.838,79
Total pasivos corrientes	<u>4.419.428,61</u>	<u>4.246.831,95</u>
Pasivos no corrientes		
Pasivos no corrientes por beneficios a empleados	101.776,96	72.942,25
Total pasivos no corrientes	<u>101.776,96</u>	<u>72.942,25</u>
Total pasivos	<u>4.521.205,57</u>	<u>4.319.774,20</u>
PATRIMONIO		
Capital social	150.000,00	150.000,00
Reservas	75.000,00	62.598,10
Resultados acumulados	3.850.985,07	2.424.245,15
Otros resultados integrales	7.893,27	-944,73
Total patrimonio	<u>4.083.878,34</u>	<u>2.635.898,52</u>
Total pasivos y patrimonio	<u>8.605.083,91</u>	<u>6.955.672,72</u>

Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

Elaborado por: Tomalá Tigrero, J (2019)

Se presenta un resumen de las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo en caja y bancos.- El rubro efectivo en caja y bancos presentado en el estado de situación financiera incluye todos los saldos en efectivo mantenidos en caja y bancos, los cuales se registran al costo y no están sujetos a un riesgo significativo de cambios en su valor.

b) Instrumentos Financieros.- Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad NIC 39 se reclasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. La compañía determina la clasificación de sus activos financieros al momento de su reconocimiento inicial y cuando es apropiado revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción; excepto los activos financieros que se contabilizan a valor razonable con efecto en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un periodo de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación; es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprarlo o vender el activo.

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, en las cuatro categorías siguientes:

- Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados
- Préstamos y cuentas por cobrar
- Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento
- Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros se clasifican en préstamos y cuentas por cobrar.

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinable, que no se negocian en un mercado activo, por lo que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, éstos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costos financieros.

La compañía tiene en ésta categoría las siguientes cuentas: efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor de la transacción, neta de provisión para cuentas incobrables cuando es aplicable.

Un activo financiero (o de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- a) Expiren los hechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo.
- b) Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin un demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando una compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia, pero no haya ni

transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En este caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

3.5.1.5. Empresa: NAPA, NORTH AMERICAN PARTS S.A.

La Compañía NAPA, NORTH AMERICAN PARTS S.A. con RUC 0992622679001 se encuentra en la República del Ecuador, constituida el 30 de abril del 2009 y su objeto principal venta al por mayor y menor de accesorios, partes y piezas de vehículos.

Los registros contables están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad:

- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- NIIF 14 (Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas)
- NIIF 5 (Activos no corrientes discontinuados, Instrumentos Financieros)
- NIIF 10 (Estados Financieros Consolidados)
- NIIF 11 (Acuerdos conjuntos)
- NIIF 12 (Entidades de Inversión)
- NIIF 15 (Ingresos de actividades ordinarias)
- NIIF 9 (Mejora, reconocimiento, y medición de instrumentos financieros)
- NIC 1 (Enmienda a la NIC 1, presentación de estados financieros)
- NIC 16 y 38 (Enmienda a la NIC 16 y 38, de Depreciación y Amortización)
- NIC 16 y 41 (Enmienda a la NIC 16 y 41, de Propiedad, planta y equipo de agricultura)
- NIC 19 (Beneficios a los Empleados)
- NIC 27 (Enmienda a la NIC 27, a los estados financieros consolidados y separados)
- NIC 34 (Información Financiera Intermedia)

Se adjunta los estados financieros comparativos de los años 2018 y 2017:

Tabla 10 Estado de Situación Financiera – NAPA, NORTH AMERICAN PARTS S.A.

NAPA, NORTH AMERICAN PARTS S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresados en dólares estadounidenses)

Activos	2018	2017
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.416,12	6.015,33
Cuentas y documentos por cobrar corrientes	878.506,99	1.769.415,85
Activos por impuestos corrientes	35.798,96	37.121,82
Inventarios	83.875,16	83.875,16
Total activos corrientes	<u>1.000.597,23</u>	<u>1.896.428,16</u>
Activos no corrientes		
Propiedades, planta y equipos	49.415,19	80.516,94
Total activos no corrientes	<u>49.415,19</u>	<u>80.516,94</u>
Total activos	<u>1.050.012,42</u>	<u>1.976.945,10</u>
PASIVOS		
Pasivos corrientes		
Cuentas y documentos por pagar comerciales	49.952,00	62.432,97
Impuesto a la Renta por pagar del ejercicio		12.741,46
Pasivos corrientes por beneficios a empleados	2.418,45	1.759,75
Total pasivos corrientes	<u>52.370,45</u>	<u>76.934,18</u>
Pasivos no corrientes		
Cuentas y documentos por pagar No corrientes	944.493,38	1.576.308,20
Obligaciones con instituciones financieras no corrientes		0,00
Total pasivos no corrientes	<u>944.493,38</u>	<u>1.576.308,20</u>
Total pasivos	<u>996.863,83</u>	<u>1.653.242,38</u>
PATRIMONIO		
Capital social	255.000,00	255.000,00
Reservas	61.952,22	61.952,22
Resultados acumulados	13.214,82	19.514,38
Pérdida del Ejercicio	-277.018,45	-12.763,88
Total patrimonio	<u>53.148,59</u>	<u>323.702,72</u>
Total pasivos y patrimonio	<u>1.050.012,42</u>	<u>1.976.945,10</u>

Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

Elaborado por: Tomalá Tigreiro, J (2019)

Al 31 de diciembre de 2018, se han publicado nuevas normas, así como también enmiendas y mejoras a las NIIF existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

Tabla 11 *Nuevas normas NAPA, NORTH AMERICAN PARTS S.A.*

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 12	Aclara que el impuesto sobre la renta de los dividendos sobre Instrumentos financieros clasificados como capital deben reconocerse de acuerdo con donde se reconocieron las transacciones o eventos pasados que generaron utilidades distribuibles. (Mejoras anuales ciclo 2015-2017).	1de enero 2019
NIC 19	Aclaran la contabilidad de las modificaciones, reducciones y liquidaciones del plan de beneficios	1de enero 2019
NIC 23	Aclara que si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo calificado correspondiente esté listo para su uso o venta prevista, se convierte en parte de los préstamos generales. (Mejoras anuales ciclo 2015-2017).	1de enero 2019
NIC 28	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no esta aplicando el valor patrimonial proporcional.	1de enero 2019
NIIF 3	Aclara que obtener control de una empresa que es una operación conjunta es una adquisición por etapas (Mejoras anuales ciclo 2015-2017).	1de enero 2019
NIIF 9	Enmienda a la NIIF 9 (instrumentos financieros) relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados.	1de enero 2019
NIIF 11	Aclara que sobre la parte que obtiene el control conjunto de una empresa que constituye una operación conjunta no debe volver a medir su participación previamente mantenida en la operación conjunta. (Mejoras anuales ciclo 2015-2017).	1de enero 2019
NIIF 16	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17. Bajo la NIIF 16 practicamente en todos los contratos de arrendamientos deberán reconocer un "activo por derecho de uso" y un pasivo por arrendamiento.	1de enero 2019
CINIIF 23	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta y el uso de la NIC 12 y no la NIC 37 para la contabilización de éstos.	1de enero 2019
NIC 1yNIC 8	Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlo con otras modificaciones.	1de enero 2020
NIIF 3	Aclaración sobre la definición de negocio.	1de enero 2020
NIIF 17	Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros".	1de enero 2021

Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

Elaborado por: Tomalá Tigreiro, J (2019)

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones no descritas no tendrán un impacto en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial. En relación a la NIIF 16, la Administración informa que, con base en una evaluación realizada en conjunto con asesores externos, no habría impactos significativos al aplicar esta norma debido a que la Compañía mantiene un bajo número de contratos de arrendamiento cuyos valores mensuales no son significativos.

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información

suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

Impuesto a la renta diferido: La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

Activos intangibles y propiedad, planta y equipos: La determinación de las vidas útiles que se evalúan al cierre de cada año.

Estimaciones sobre el deterioro de la plusvalía mercantil: la Compañía anualmente evalúa si la plusvalía mercantil ha sufrido algún deterioro. Los montos recuperables de la unidad generadora de efectivo han sido determinados sobre la base de cálculo de su valor de uso.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios de a empleados no corrientes, que son valorizados a base de métodos actuariales. En el caso de costo histórico, los activos se registran por el valor del

efectivo y otras partidas pagadas, los pasivos se registran al valor de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación.

A continuación se describen las políticas contables implementadas en la presentación de los estados financieros, los mismos que se han registrado de manera uniforme y consistente.

Los activos y pasivos registrados en los estados financieros se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimientos igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

Los estados financieros registran como efectivo y equivalente de efectivo, el valor disponible y todas las inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos de tres meses o menos.

El saldo de esta cuenta refleja el valor que a una fecha determinada, la compañía adeuda por créditos comerciales a favor de terceros o préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras con vencimientos corrientes.

Debemos mantener detalles en moneda local y moneda extranjera para realizar los ajustes por diferencia en cambio al cierre de cada período contable.

Se registra en los estados financieros por los documentos y cuentas por cobrar comerciales a clientes, compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los vencimientos mayores a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación.

La estimación para pérdidas en la cartera de créditos representa la mejor estimación de la gerencia sobre las pérdidas que podrían incurrirse en la cartera de créditos por cobrar. Las adiciones a la provisión son hechas con cargo al estado de resultados integrales.

Propiedad, Planta y Equipo se reconocen como activos si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.

Se contabilizan a su costo de adquisición, tomando como base para el cálculo las fechas de adquisición de estos activos.

El costo incluye desembolsos que son directamente atribuibles a la adquisición y cualquier otro desembolso directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para su funcionamiento y uso.

Los costos de mantenimiento, son reconocidos en el estado de resultados cuando ocurren.

Cuando partes significativas de un elemento de maquinaria, equipos, vehículos y mobiliario poseen vidas útiles diferentes, son contabilizados de forma separada como un componente importante del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de maquinaria, equipos, vehículos y mobiliario son determinadas comparando los precios de venta con los valores en libros de los activos en referencia y son reconocidos en el estado de resultados.

La depreciación de maquinaria, equipos, vehículos y mobiliario se calcula usando el método de línea recta, con base en el costo actualizado y de acuerdo con la vida útil estimado por la administración:

Edificios 5%

Muebles y Enseres 10%

Maquinaria y Equipo 10%

Equipo de Computación 33.33%

Vehículos 20%

El método de depreciación, vida útil y valor residual son revisados en cada fecha de presentación de los estados financieros.

La clasificación del arrendamiento de activos depende si la Compañía asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, en caso contrario se clasifican como operativos.

Para las cuentas por cobrar comerciales y a partes relacionadas la Compañía utiliza el método simplificado permitido por la NIIF 9, “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y

Medición” que requiere que las pérdidas esperadas en la vida del activo financiero sean registradas desde el reconocimiento inicial de los mencionados activos financieros.

Desde el 1 de enero del 2018, la Compañía evalúa, de forma prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos de deuda a costo amortizado y valor razonable a través de otros resultados integrales. La metodología de deterioro aplicada se da en el momento que exista un aumento significativo en el riesgo de crédito.

Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que un activo financiero presenta deterioro cuando existe evidencia objetiva de la ocurrencia de algún evento con efectos negativos sobre los flujos futuros estimados de efectivo de ese activo.

Los activos financieros significativos son evaluados sobre una base individual, mientras que el resto de los activos financieros son revisados en grupos que posean similares riesgos de crédito. Todas las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados integrales.

De acuerdo con lo que prescribe la NIIF 9, “Instrumentos Financieros” los pasivos financieros se clasifican, según corresponda, como: (i) pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, (ii) pasivos financieros al costo amortizado. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía sólo mantiene pasivos financieros clasificados en la categoría de pasivos financieros al costo amortizado. Los pasivos financieros incluyen “Cuentas por pagar a proveedores”, “Cuentas por pagar a entidades relacionadas”, “Otras cuentas por pagar”, “Préstamos con instituciones financieras” y “Obligaciones emitidas”. Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción.

Las “cuentas por pagar a proveedores”, “cuentas por pagar a entidades relacionadas” y “otras cuentas por pagar” son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente en la medida que el efecto de su descuento a su valor presente sea importante, se remide al costo amortizado usando el método de interés efectivo, de lo contrario se muestran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado debido a la naturaleza de corto plazo de los mismos.

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibirlos flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

Los anticipos entregados a proveedores corresponden principalmente al efectivo entregados a proveedores, la realización de servicios relacionados con los contratos de construcción, los cuales se registran al momento de la entrega del efectivo

Los activos intangibles adquiridos se miden inicialmente al costo luego del reconocimiento inicial, registran al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir. Las vidas útiles de los activos intangibles se valúan como finitas o indefinidas.

Los activos intangibles con vidas finitas se evalúan para determinar si tuvieran algún deterioro del valor siempre que exista un indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. Las ganancias o pérdidas que sufran de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el

importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados integrales cuando se da baja el activo.

Los activos intangibles con vida útiles indefinidas no se amortizan y se someten a pruebas anuales para determinar si sufrieron deterioro del valor.

El valor de los activos no financieros de la Compañía, tales como maquinaria, equipos, vehículos y mobiliario y activos intangibles, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar cualquier indicio de deterioro. Cuando algún evento o cambio en las circunstancias indica que el valor en libros de tales activos se ha deteriorado, se estima su valor recuperable.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Administración de la Compañía considera que no existen indicios de deterioro de activos no financieros como maquinaria, equipos, vehículos y mobiliario; así mismo, basado en su plan de negocio, considera que no existen cuentas o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor neto de los activos podría no ser recuperable, no existiendo un deterioro en el valor según libros de estos activos.

NAPA, NORTH AMERICAN PARTS S.A., Realizó el análisis pormenorizado de cada uno de sus deudores basados en el estudio del posible retorno y recuperabilidad de los beneficios económicos de este tipo de activos, llegando a la conclusión que la provisión de incobrabilidad registrada al 31 de diciembre del 2018 y 2017, refleja razonablemente el no retorno y recuperación del efectivo proveniente de la cartera mantenida a esa misma fecha.

CAPÍTULO 4

INFORME TÉCNICO

4.1. Informe Técnico

Área de estudio del proyecto: Contabilidad

Delimitación del Proyecto: Empresas comercializadoras de repuestos eléctricos

Ciudad: Guayaquil

4.2. Antecedentes

Las empresas de la cual se extrajo la muestras para el presente trabajo investigativo cumplen con satisfacción con la presentación de sus estados financieros ante la Superintendencia de Compañía, no obstante aplica en el presente trabajo se expondrá las variantes que se suscitan con la aplicación en todo su contexto de la NIC8, el propósito es lograr que los estados financieros sean fiables.

4.3. Base teórica

Para este proyecto se tomó como base teórica los siguientes puntos:

- Políticas contables (NIC 8)
- Estimaciones contables (NIC 8)
- Errores contables (NIC 8)

4.3.1 Políticas contables

Según las NIC 8 las políticas contables son los principios, bases, acuerdos reglas y procedimientos específicos adoptados por cada una de las empresas muestra para el presente trabajo. Cuando una NIIF sea específicamente aplicable a una transacción, otro

evento o condición, la política o políticas contables aplicadas a esa partida se determinarán aplicando la NIIF en cuestión, y considerando además cualquier Guía de Implementación relevante emitida por el IASB para esa NIIF.

A continuación se detallan las modificaciones realizadas por la adopción de una nueva política contable que afecta al año actual y se realizan las correcciones del año anterior producto de análisis sobre el informe del presente estudio.

4.3.1.1 Detalle nueva política contable

Se procedió a realizar la aplicación de la nueva política contable con el siguiente detalle:

Desde el 1ro de Enero del 2017, posee un edificio cuyo costo de adquisición fue de US\$15,000.00 y su vida útil estimada es de 10 años. No se estimó valor residual. Luego de aplicar el método de la suma de dígitos por espacio de dos años, el 1ro de Enero del 2018 la compañía decidió adoptar el método de línea recta para depreciar el citado activo.

Se efectuará el asiento contable, para corregir la depreciación correspondiente a los períodos contables anteriores.

Se efectuará el asiento contable para registrar la depreciación del periodo contable 2018.

A continuación se detalla el desarrollo del caso:

Tabla 12 Depreciación por el método de Suma de dígitos de años**DEPRECIACIÓN MÉTODO SUMA DE DÍGITOS**

RUBRO: EDIFICIO	VALOR DEL ACTIVO:	15.000,00
FECHA DE ADQUISICIÓN: 01- ENERO 2016	VIDA UTIL	10
FECHA DE DEPRECIACIÓN: 01- ENERO 2016	VALOR RESIDUAL	10

No.	AÑO	VALOR DEPRECIABLE	PORCENTAJE	DEPRECIACION	DEP. ACUMULADA	VALOR EN LIBROS
0		15.000,00				15.000,00
1	2016	15.000,00	18,18	2.727,27	2.727,27	12.272,73
2	2017	15.000,00	16,36	2.454,55	5.181,82	9.818,18
3	2018	15.000,00	14,55	2.181,82	7.363,64	7.636,36
4	2019	15.000,00	12,73	1.909,09	9.272,73	5.727,27
5	2020	15.000,00	10,91	1.636,36	10.909,09	4.090,91
6	2021	15.000,00	9,09	1.363,64	12.272,73	2.727,27
7	2022	15.000,00	7,27	1.090,91	13.363,64	1.636,36
8	2023	15.000,00	5,45	818,18	14.181,82	818,18
9	2024	15.000,00	3,64	545,45	14.727,27	272,73
10	2025	15.000,00	1,82	272,73	15.000,00	0,00

Elaborado por: Tomalá Tigreiro, J (2019)

Tabla 13 Depreciación por el método de Línea Recta**DEPRECIACIÓN MÉTODO LÍNEA RECTA**

RUBRO: EDIFICIO	VALOR DEL ACTIVO:	15.000,00
FECHA DE ADQUISICIÓN: 01- ENERO 2016	VIDA UTIL	10
FECHA DE DEPRECIACIÓN: 01- ENERO 2016	VALOR RESIDUAL	10

No.	AÑO	VALOR DEPRECIABLE	PORCENTAJE	DEPRECIACION	DEP. ACUMULADA	VALOR EN LIBROS
0		15.000,00				15.000,00
1	2016	15.000,00	10,00	1.500,00	1.500,00	13.500,00
2	2017	15.000,00	10,00	1.500,00	3.000,00	12.000,00
3	2018	15.000,00	10,00	1.500,00	4.500,00	10.500,00
4	2019	15.000,00	10,00	1.500,00	6.000,00	9.000,00
5	2020	15.000,00	10,00	1.500,00	7.500,00	7.500,00
6	2021	15.000,00	10,00	1.500,00	9.000,00	6.000,00
7	2022	15.000,00	10,00	1.500,00	10.500,00	4.500,00
8	2023	15.000,00	10,00	1.500,00	12.000,00	3.000,00
9	2024	15.000,00	10,00	1.500,00	13.500,00	1.500,00
10	2025	15.000,00	10,00	1.500,00	15.000,00	0,00

Elaborado por: Tomalá Tigreiro, J (2019)

Tabla 14 Diferencia entre depreciación por el método de Línea Recta y por el método de suma de dígitos

DIFERENCIA ENTRE LOS MÉTODOS DE DEPRECIACIÓN MÉTODO SUMA DE DÍGITOS Y LÍNEA RECTA		
RUBRO: EDIFICIO	VALOR DEL ACTIVO:	15.000,00
FECHA DE ADQUISICIÓN: 01- ENERO 2016	VIDA UTIL	10
FECHA DE DEPRECIACIÓN: 01- ENERO 2016	VALOR RESIDUAL	10

DEPRECIACIÓN MÉTODO SUMA DE DÍGITOS					DEPRECIACIÓN MÉTODO LÍNEA RECTA				DIFERENCIA TEMPORAL
AÑO	VALOR DEPREC	DEP	DEP. ACUM	VALOR EN LIBROS	%	DEP	DEP. ACUM	VALOR EN LIBROS	
2016	15.000,00	2.727,27	2.727,27	12.272,73	10,00	1.500,00	1.500,00	13.500,00	1.227,27
2017	15.000,00	2.454,55	5.181,82	9.818,18	10,00	1.500,00	3.000,00	12.000,00	954,55
2018	15.000,00	2.181,82	7.363,64	7.636,36	10,00	1.500,00	4.500,00	10.500,00	681,82
2019	15.000,00	1.909,09	9.272,73	5.727,27	10,00	1.500,00	6.000,00	9.000,00	409,09
2020	15.000,00	1.636,36	10.909,09	4.090,91	10,00	1.500,00	7.500,00	7.500,00	136,36
2021	15.000,00	1.363,64	12.272,73	2.727,27	10,00	1.500,00	9.000,00	6.000,00	-136,36
2022	15.000,00	1.090,91	13.363,64	1.636,36	10,00	1.500,00	10.500,00	4.500,00	-409,09
2023	15.000,00	818,18	14.181,82	818,18	10,00	1.500,00	12.000,00	3.000,00	-681,82
2024	15.000,00	545,45	14.727,27	272,73	10,00	1.500,00	13.500,00	1.500,00	-954,55
2025	15.000,00	272,73	15.000,00	0,00	10,00	1.500,00	15.000,00	0,00	-1227,27

Elaborado por: Tomalá Tigreiro, J (2019)

DIARIO GENERALAsiento retrospectivo para ajustar los 2 años transcurridos
EL EXCESO DE LA DEPRECIACION ACUMULADA**Tabla 15 Asiento Diario**

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBITO	CREDITO
31/12/2017	10200112 306	DEPRECIACION ACUMULADA DE EDIFICIOS RESULTADOS ACUMULADOS P/R Cambio en Política Contable del Edificio del método de suma de dígitos al método de línea recta		2.181,82	2.181,82
TOTAL				2.181,82	2.181,82

Elaborado por: Tomalá Tigreiro, J (2019)

DIARIO GENERAL

Asiento de la depreciación a partir del 3er Año

Tabla 16 Asiento Diario

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBITO	CREDITO
31/12/2018	520121 1020112	GASTOS DE DEPRECIACION DEP ACUM DE EDIFICIOS P/R Cambio en Política Contable del Edificio del método de suma de dígitos al método de línea recta		1.500,00	1.500,00
TOTAL				1.500,00	1.500,00

Elaborado por: Tomalá Tigreiro, J (2019)

4.3.1.2 Metodología del Caso:

1.- Se estableció el cambio de política referente al método de depreciación; la nueva política fue establecido por la junta directiva de la empresa NAPA, NORTH AMERICAN PARTS S.A, la cual nos ayudará a una mejor valuación de la partida contable de Edificios, motivo por el cual se definió el monto de depreciación acumulada por los períodos comprendidos entre: depreciación acumulada 2017 es \$ 2.727,27 y la depreciación acumulada del período 2018 es \$ 5.181,82.

2.- Una vez determinados los montos de la depreciación acumulada, la entidad compara y se establece que se debe realizar una diferencia por el monto de depreciación calculado mediante el método de línea recta.

3.- Una vez determinado el nuevo valor en libros de edificios al 31 de Diciembre del 2018, se procede a calcular la nueva tasa de depreciación anual, utilizando el remanente del nuevo valor en libros.

4.- Se Finaliza indicando el cambio de política contable, que queda expresado en las Notas Aclaratorias a los Estados Financieros.

NAPA, NORTH AMERICAN PARTS S.A**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

Las normas internacionales de información financiera, requieren que la administración realice ciertos cambios en las políticas contables, con el propósito de determinar la valuación y presentación de la partida de Propiedad Planta y Equipos, de la subcuenta de Edificios, que forma parte de los estados financieros. En opinión de la administración, tales cambios en políticas contables estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible hasta el momento.

a) Propiedades, Planta y Equipo

Durante el año terminado al 31 de Diciembre del 2017, debido a un cambio en políticas contables en la partida contable de Edificios, se establece un nuevo método de depreciación, el cual a sustituyó el Método de Suma de Dígitos Años por el Método de Línea Recta. Por ello se hace necesario registrar la nueva depreciación acumulada para el periodo 2018 ; el valor de depreciación acumulada a partir de la adquisición del periodo 2016 se utilizó el método de Suma de Dígitos Años donde su valor de depreciación era de \$2,727.27, en el siguiente periodo 2017 igualmente se registró la depreciación acumulada por el Método de Suma de Dígitos Años el cual era de \$5,181.82 , y a partir del periodo 2018 se decidió cambiar el Método de Depreciación de Línea Recta el cual nos dio como valor \$4,500.00. A este respecto queda a disposición la información que ha sido ingresada por la empresa en la siguiente tabla para que sea revisada y aprobada.

Tabla 17 *Nota a los estados financieros*

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	2016	2017	2018
Edificios	15.000,00	15.000,00	15.000,00
(-) Depreciación Acumulada de Propiedad Planta y Equipo	-2.727,27	-5.181,82	-4.500,00
TOTAL	12.272,73	9.818,18	10.500,00

Elaborado por: Tomalá Tigreiro, J (2019)

4.3.1.3 Análisis del Caso

En el presente caso nos da a entender que la empresa analizó la información y emite una modificación que está reflejada en los estados financieros y ha decidido adoptar otra política contable que mejora la razonabilidad del saldo de la cuenta de Edificios y por el cual cambia de método la depreciación de Suma de Dígitos Años a Método de Línea Recta. Pero la pregunta viene ahí. ¿Qué se debe hacer cuando existe un cambio en las políticas contables? Revisando los requerimientos de la NIC 8, es recalcularse los valores de manera retroactiva para mejorar la comparabilidad de los saldos contables, por lo cual entiéndase que recalcularse los valores de manera retroactiva no significa modificar los estados financieros anteriores, tampoco significa cambiar las cifras de periodos anteriores, significa reexpresarlas; es decir, mostrarlas e incluso en la parte superior del valor colocar un título que podría ser valor reexpresando, lo cual permita identificar justamente de que el valor que había antes era distinto y que ahora por motivo de un cambio de política contable se colocó el cambio que se realizó y queda expresado en los estados financieros; por lo tanto esa modificación no es de valores a los estados financieros anteriores, es en el estado financiero nuevo que se emite y frente a la información de años anteriores para poder que esta sea comunicada, además se debe informar ¿Por qué es que se cambia esa política?, ¿Cuáles son los argumentos?, ¿Qué es lo que se pretende hacer?, Por ello se debe hacer las preguntas expuestas lo cual servirán para el análisis respectivo del porque el cambio de política en la empresa.

4.3.1.4 Conclusiones el Caso

Se determina que un cambio de política contable tiene efectos retroactivos dentro de la contabilización esto no significa que se van a originar cambios en los estados financieros de periodos anteriores, por tal motivo es necesario recalcar que las cifras deben reexpresarse, recalcular sin que se vaya a tener que cambiar las cifras de años anteriores o alterar la información financiera de los años ya transcurridos, por lo contrario simplemente se muestra en los estados financieros el título que diga cifra expresada o como se lo quiera llamar para identificarlo. Al existir cifras reexpresadas en los estados financieros se debe dar los motivos de dicho cálculo al momento de compararlos con años anteriores, por lo que además se debe explicar en las notas de los estados financieros para que sea clara la interpretación de la misma. En cuanto a los Propiedad Planta y Equipo totalmente depreciados en la contabilidad ecuatoriana se les da el respectivo tratamiento contable dependiendo de su vida útil y del uso de desgaste a la misma, en base a las diferentes opiniones de autores diversos se halló que el método de depreciación utilizado con mayor frecuencia en las empresas es el método de línea recta, debido a que ayudan a valuar con exactitud el valor depreciado.

4.3.2. Estimaciones contables

La depreciación de los activos fijos se realizará de acuerdo a la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil y la técnica contable.

Para que este gasto sea deducible, no podrá superar los siguientes porcentajes:

- Inmuebles (excepto terrenos), naves, aeronaves, barcasas y similares 5% anual.
- Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles 10% anual.
- Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil 20% anual.
- Equipos de cómputo y software 33% anual.

En caso de que los porcentajes establecidos como máximos sean superiores a los calculados de acuerdo a la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil o la técnica contable, se aplicarán estos últimos.

Cuando el contribuyente haya adquirido repuestos destinados exclusivamente al mantenimiento de un activo fijo, podrá a su criterio, cargar directamente al gasto el valor de cada repuesto utilizado o depreciar todos los repuestos adquiridos, al margen de su utilización efectiva, en función a la vida útil restante del activo fijo para el cual están destinados, pero nunca en menos de cinco años. Si el contribuyente vendiere tales repuestos, se registrará como ingreso gravable el valor de la venta y, como costo, el valor que faltare por depreciar.

Una vez adoptado un sistema, el contribuyente solo podrá cambiarlo con la autorización previa del respectivo Director Regional del Servicio de Rentas Internas.

Por la antesala expuesta se procede a realizar el siguiente ejemplo:

4.3.2.1 Modificación por Estimación contable Empresa Importadora Herrera IMHERSA S.A.

La empresa INFAMOTOR S.A., al 31 de diciembre del 2018 proporciona la siguiente información:

Tabla 18 *Detalle cuenta Propiedad Planta y Equipo empresa INFAMOTOR S.A.*

Descripción	Costo	Dep. Acum	V/Libros	V/Residual	% Dep
Edificios	400.000,00	20.000,00	360.000,00	20.000,00	5
Vehículos	400.000,00	170.000,00	460.000,00	170.000,00	20
Herramientas	100.000,00	40.000,00	120.000,00	40.000,00	20
Equipo de Computación	50.000,00	16.000,00	24.000,00	10.000,00	20

Elaborado por: Tomalá Tigreiro, J (2019)

En ese mismo año la empresa efectuó un estudio de la vida útil de los Activos y se decidió cambiar la tasa de depreciación para el Equipo de Computación del 20% al 25%, adquirido el 01 de enero del 2017, de tal manera debe realizarse lo siguiente:

- Registro de la estimación contable del año 2017 y 2018 (partidas originales)
- Establecer el efecto del cambio
- Presentar el ajuste contable e identificar si retroactivo o prospectivo
- Presentación en los Estados Financieros
- Presentar la divulgación correspondiente

Tabla 19 *Datos Ejemplo Estimación Contable*

Datos			
Equipo de Computación		50.000,00	
Valor Residual		10.000,00	
Dep. Acum		16.000,00	
% de Dep		20%	
50.000,00	-	10.000,00	= 40.000,00
40.000,00	20%	8.000,00	2017
40.000,00	20%	8.000,00	2018
Total		16.000,00	

Elaborado por: Tomalá Tigreiro, J (2019)

a) Registro de la estimación contable del año 2017 y 2018 (partidas originales)

Tabla 20 *Registro contable*

Depreciación Gasto 2017	8.000,00	
Depreciación Gasto 2018	8.000,00	
Depreciación Acumulada		<u>16.000,00</u>
Registro de las depreciaciones de cada período	<u>16.000,00</u>	<u>16.000,00</u>

Elaborado por: Tomalá Tigreiro, J (2019)

b) Cambio en Estimación contable

c) Efecto del cambio

Año 2017

V/Equipo de computación	50.000,00	
V/ Residual	<u>-10.000,00</u>	
Costo original	<u>40.000,00</u>	x 20% <u>8.000,00</u>

Año 2018

Cambio en estimación contable

Costo original	40.000,00
(-) Depr acum 2017	<u>8.000,00</u>
Valor en libros al 31/12/2017	<u>32.000,00</u>

Depreciación 2018

32,000,00 x 25%	<u>8.000,00</u>
Valor en libros al 31/12/2018	<u>24.000,00</u>

Año	Anterior	Actual	Efecto
2017	8.000,00	8.000,00	-
2018	8.000,00	8.000,00	-
Total	16.000,00	16.000,00	

*Dep.Acum. al 31/12/2018

d) Ajuste contable

Como se puede observar el efecto neto del cambio de estimación contable es cero, razón por la cual no aplica el ajuste

e) Presentación de los Estados Financieros

Derivado del efecto del cambio de la estimación contable, la presentación de los Estados Financieros no cambia.

f) Nota por Cambio en estimación:

En el 2018, el cálculo de las depreciaciones del equipo de computación de la empresa Infamotor S.A. se cambió del porcentaje al 25% con la justificación correspondiente, cuyo efecto fue cero.

4.3.3. Errores

Según la NIC 8 los errores de períodos anteriores son las omisiones e inexactitudes en los estados financieros de una entidad, para uno o más periodos anteriores, resultantes de un fallo al emplear o de un error al utilizar información fiable que:

1. Estaba disponible cuando los estados financieros para tales periodos fueron formulados; y
2. Podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de aquellos estados financieros.

4.3.3.1 Corrección error Empresa Importadora Herrera IMHERSA S.A.

Se detectó que la empresa por error había registrado como pasivo corriente el valor \$5.680 cuando lo correcto dicho valor correspondía al pasivo no corriente; se procedió con la corrección del error y se adjunta el Estado de Situación Financiera modificado.

Tabla 21 *Estado de Situación Financiera Importadora Herrera IMHERSA S.A. –
MODIFICADO POR ERROR CONTABLE*

**IMPORTADORA HERRERA IMHERSA S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA - MODIFICADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)**

Activos	2018
Activos corrientes	
Efectivo y equivalentes de efectivo	71.787,00
Activos financieros, neto	203.819,00
Existencias	986.019,00
Activos por impuestos corrientes	15.441,00
Total activos corrientes	<u>1.277.066,00</u>
Activos no corrientes	
Propiedades, planta y equipos	517.723,00
Deposito en Garantia	487,00
Total activos no corrientes	<u>518.210,00</u>
Total activos	<u>1.795.276,00</u>
PASIVOS	
Pasivos corrientes	
Obligaciones con instituciones financieras	55.764,00
Pasivos Financieros	180.677,00
Pasivos corrientes por beneficios a empleados	12.386,00
Pasivos por impuestos corrientes	18.463,00
Total pasivos corrientes	<u>267.290,00</u>
Pasivos no corrientes	
Obligaciones con instituciones financieras	17.463,00
Pasivos financieros no corrientes	531.136,00
Pasivos no corrientes por beneficios a empleados	77.862,00
Total pasivos no corrientes	<u>626.461,00</u>
Total pasivos	<u>893.751,00</u>
PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS	
Capital social	260.000,00
Reservas	326.325,00
Resultados acumulados	315.200,00
Total patrimonio Neto de los accionistas	<u>901.525,00</u>
Total pasivos y patrimonio	<u>1.795.276,00</u>

Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
Elaborado por: Tomalá Tigrero, J (2019)

4.3.3.2 Corrección error Empresa Galmack S.A.

Se detectó que la empresa por error había registrado como pasivo corriente el valor \$5.942,22 cuando lo correcto dicho valor correspondía al pasivo no corriente; se procedió con la corrección del error y se adjunta lo modificado.

Tabla 22 *Extracto Estado de Situación Financiera – Galmack S.A - MODIFICADO*

POR ERROR CONTABLE

GALMACK S.A.

**EXTRACTO ESTADO DE SITUACION FINANCIERA -
MODIFICADO**

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresados en dólares estadounidenses)

PASIVOS

Pasivos corrientes

Cuentas y documentos por pagar comerciales	1.539.726,47
Obligaciones con instituciones financieras	2.850.000,00
Pasivos corrientes por beneficios a empleados	50.116,90
Pasivos por ingresos diferidos	121.404,85
Otros pasivos corrientes	104.662,41
Total pasivos corrientes	<u>4.665.910,63</u>

Pasivos no corrientes

Cuentas y documentos por pagar No corrientes	812.712,55
Obligaciones con instituciones financieras no corrientes	1.546.143,96
No relacionada	
Otros pasivos no corrientes	
Total pasivos no corrientes	<u>2.358.856,51</u>
Total pasivos	<u>7.024.767,14</u>

PATRIMONIO

Capital social	600.800,00
Aporte de socios	0,00
Reservas	8.534,49
Resultados acumulados	284.555,69
Total patrimonio	<u>893.890,18</u>
Total pasivos y patrimonio	<u>7.918.657,32</u>

Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

Elaborado por: Tomalá Tigrero, J (2019)

4.3.3.3 Corrección error Empresa BODEGA ELECTRO MOTRIZ BODELEC S.A.

La empresa por error había registrado como pasivo corriente el valor \$891,87 cuando lo correcto dicho valor correspondía al pasivo no corriente.

Tabla 23 Estado de Situación Financiera – Bodega Electro Motriz BODELEC S.A.-
MODIFICADO POR ERROR CONTABLE

BODEGA ELECTRO MOTRIZ BODELEC S.A.	
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA - MODIFICADO	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	
Activos	2018
Activos corrientes	
Efectivo y equivalentes de efectivo	17.460,94
Cuentas y documentos por cobrar corrientes	348.730,62
Activos por impuestos corrientes	62.865,89
Inventarios	853.681,07
Gastos pagados por anticipado	115.267,18
Total activos corrientes	<u>1.398.005,70</u>
Activos no corrientes	
Propiedades, planta y equipos	9.915,32
Activos intangibles	0,00
Activos por impuestos diferidos	734,31
Total activos no corrientes	<u>10.649,63</u>
Total activos	<u>1.408.655,33</u>
PASIVOS	
Pasivos corrientes	
Cuentas y documentos por pagar	1.018.994,95
Obligaciones con instituciones financieras	74.394,97
Impuesto a la Renta por pagar del Ejercicio	9476,04
Pasivos corrientes por beneficios a empleados	17.003,09
Pasivos por ingresos diferidos	813,26
Total pasivos corrientes	<u>1.120.682,31</u>
Pasivos no corrientes	
Cuentas y documentos por pagar	891,87
Pasivos no corrientes por beneficios a empleados	13.435,31
Total pasivos no corrientes	<u>14.327,18</u>
Total pasivos	<u>1.135.009,49</u>
PATRIMONIO	
Capital social	800.000,00
Reservas	37.958,28
Resultados acumulados	-574.456,67
Otros resultados integrales	10.144,23
Total patrimonio	<u>273.645,84</u>
Total pasivos y patrimonio	<u>1.408.655,33</u>

Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
Elaborado por: Tomalá Tigrero, J (2019)

4.3.3.4 Corrección error Empresa INFAMOTOR S.A.

Se detectó que la empresa por error había registrado como pasivo corriente el valor \$289.363,75 cuando lo correcto dicho valor correspondía al pasivo no corriente; se procedió con la corrección del error y se adjunta el Estado de Situación Financiera modificado.

Tabla 24 *Extracto Estado de Situación Financiera – Infamotor S.A- MODIFICADO POR ERROR CONTABLE*

INFAMOTOR S.A.	
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA - MODIFICADO	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	
(Expresados en dólares estadounidenses)	
PASIVOS	
Pasivos corrientes	
Cuentas y documentos por pagar comerciales	3.284.805,81
Obligaciones con instituciones financieras	296.114,39
Impuesto a la Renta por pagar	
Pasivos corrientes por beneficios a empleados	110.302,50
Provisiones corrientes	342.700,31
Pasivos por ingresos diferidos	31.195,02
Otros pasivos corrientes	64.946,83
Total pasivos corrientes	<u>4.130.064,86</u>
Pasivos no corrientes	
Cuentas y documentos por pagar comerciales	289.363,75
Pasivos no corrientes por beneficios a empleados	101.776,96
Total pasivos no corrientes	<u>391.140,71</u>
Total pasivos	<u>4.521.205,57</u>
PATRIMONIO	
Capital social	150.000,00
Reservas	75.000,00
Resultados acumulados	3.850.985,07
Otros resultados integrales	7.893,27
Total patrimonio	<u>4.083.878,34</u>
Total pasivos y patrimonio	<u>8.605.083,91</u>

Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

Elaborado por: Tomalá Tigrero, J (2019)

4.3.3.5 Corrección error Empresa NAPA, North American Parts S.A S.A.

La empresa por error había registrado como pasivo corriente el valor \$289.363,75 cuando lo correcto dicho valor correspondía al pasivo no corriente; se procedió con la corrección del error y se adjunta el Estado de Situación Financiera modificado.

Tabla 25 *Estado de Situación Financiera – NAPA, North American Parts S.A. – MODIFICADO POR ERROR CONTABLE*

**NAPA, NORTH AMERICAN PARTS S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA - MODIFICADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

	2018
Activos	
Activos corrientes	
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.416,12
Cuentas y documentos por cobrar corrientes	878.506,99
Activos por impuestos corrientes	35.798,96
Inventarios	83.875,16
Total activos corrientes	<u>1.000.597,23</u>
Activos no corrientes	
Propiedades, planta y equipos	49.415,19
Total activos no corrientes	<u>49.415,19</u>
Total activos	<u>1.050.012,42</u>
PASIVOS	
Pasivos corrientes	
Cuentas y documentos por pagar comerciales	44.732,60
Pasivos corrientes por beneficios a empleados	2.418,45
Total pasivos corrientes	<u>47.151,05</u>
Pasivos no corrientes	
Cuentas y documentos por pagar comerciales	5.219,40
Cuentas y documentos por pagar No corrientes	944.493,38
Total pasivos no corrientes	<u>949.712,78</u>
Total pasivos	<u>996.863,83</u>
PATRIMONIO	
Capital social	255.000,00
Reservas	61.952,22
Resultados acumulados	13.214,82
Pérdida del Ejercicio	-277.018,45
Total patrimonio	<u>53.148,59</u>
Total pasivos y patrimonio	<u>1.050.012,42</u>

Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
Elaborado por: Tomalá Tigreiro, J (2019)

4.4. Conclusiones y recomendaciones

4.4.1. Conclusiones

Luego de haber analizado los estados financieros de los años 2017 y 2018 de las empresas muestras objeto de estudio del presente trabajo, e identificado los cambios en las políticas contables y estimaciones de las empresas muestras objeto de estudio concluyo que las normas internacionales de contabilidad fueron creadas para que los estados financieros tengan razonabilidad, es por esto que los procedimientos empleados por los profesionales contables de cada una de las diferentes empresas al aplicar la normativa dependen de la decisión en pro del desarrollo de la misma y el tipo de políticas y estimaciones que se propusieron para que sus efectos sean corregidos a medida de la aplicación del cambio.

La aplicación de la NIC 8 trajo consigo cambios a las organizaciones en cuanto al recurso financiero y tecnológico, en donde la adaptación de una nueva política provocó las afectaciones.

En la NIC 8 se aplican términos generalizados para todas las organizaciones las adopten y las utilicen en su contabilidad, por tal motivo el familiarizarse a estos nuevos términos, permitirá abrirse nuevos campos nacionales e internacionales a las empresas del país; y, así cumplir con las disposiciones legales que establecen los entes reguladores y evitar sanciones por no usar la normativa regulada.

Cuando se requiera cambiar una política contable en la medición de algún elemento del activo o pasivo en una fecha posterior a la aprobación de los Estados Financieros, deberá revelar el informe que realizan los auditores externos para que éstos apliquen y consideren el efecto retroactivo que surge del cambio de la política contable.

4.4.2. Recomendaciones

Analizar cada uno de los estados financieros para visualizar las oportunidades que se aperturan con la aplicación de la NIC 8 en los procesos contables, debido a que mejoran la relación entre el área de finanzas y las áreas operacionales; para de tal manera establecer un lenguaje común entre ellas, permitiendo un control interno adecuado y mucho más sólido.

Para evitar las dificultades en la implementación de la NIC 8; es necesario la capacitación directa a los miembros, directivos y empleados de una organización acerca de la normativa, para así poder entrar a los mercados internacionales con información razonable, coherente y confiable.

Afianzarse a la norma internacional de contabilidad 8 en la preparación y presentación de la información financiera, para así con el cumplimiento se evitará sanciones o perjuicios económicos.

Se recomienda a las empresas utilizar software contables para realizar sus estados financieros, y la realización de manuales sobre la aplicación de las políticas contables existentes y nuevas para ser adoptadas para que el registro de la información sea continua y uniforme.

Se recomienda siempre contar con estados financieros auditados ya que permiten avalar la confiabilidad razonable de los saldos en cada una de las cuentas del estado de situación financiera y estado de resultados integral.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

Almeida, José Joaquim. (2016). La información financiera prospectiva y su análisis.

Ávila Macedo, Juan José. (2017). Introducción a la Contabilidad. México: Umbral

Bonsón Enrique; Virginia Cortijo; Francisco Flores. (2013). Análisis de los Estados Financieros. Madrid, España: Pearson

Cantú Gerardo Guajardo (2018) Contabilidad Financiera 6ta Edición

Cantú Guajardo, Gerardo; Andrade de Guajardo Nora (2018). Contabilidad Financiera. Mc Graw-Hill

Carmona Pidal, (2018). La historia de la contabilidad señorial y su contexto político, económico y social

CINIF, NIF. Estructura de las Normas de Información. Recuperado: http://private.pkfmexico.com/archivos/fiscales/boletin_142.pdf

Contreras Hernández Arely; Rodríguez Blanco Marlen; Solano Martínez; Yonathan; Maldonado Viveros Mary. (2015). Políticas Contables, Sistema de Información Contable

Cuentas Instituto de Contabilidad y Auditoría de. (2018). NIA 240

Chávez Chávez, 2015. Elementos básicos de Contabilidad

Diccionario Enciclopédico Vox 1. . ((2018). Larousse Editorial, S.L. Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes. (2018). Boletín C-9

Fierro Ángel María. (2016). Contabilidad de Activos 2da Edición. Eco Ediciones

Gaitan Rodrigo Estupiñan. (2012). Estados Financieros basicos bajo NIC Y NIFF. Ecoe-Ediciones.

Hornngren Charles. (2016). Introducción a la Contabilidad Financiera. México: Pearson.

Hoyos Juan Guillermo Pérez. (2016). Gestión Contable y Financiera.

Hoyos, J. G. (2016). Gestión Contable y Financiera II.

IASF, F. (2018). Nic 8: Políticas contables, estimaciones y corrección de errores.

IFRS. (2018). Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones y Errores

Jiménez Nestor A. (2018). Politicas Contables, Estimaciones y Errores Seccion 10

Macías & Quintero (2015). Los aspectos cualitativos en las Pymes y los nuevos retos gerenciales frente a las NIIF

Mondragón, M., & Vázquez Carrillo, 2013. Normas internacionales de Información Financiera (NIIF-IFRS): Principios y ejercicios avanzados de contabilidad global. Barcelona: Profit.

Moore Auditors Independientes. (2018). NIC 8

Ojeda Concepción Nieto. (2018). Manual de Contabilidad Financiera (II).

Ojeda, C. N. (2018). Manual Contabilidad Financiera

Perea Murillo, 2013, Perspectiva crítica de valor razonable en el marco de la crisis financiera

Perea M., Sandra P.; Castellanos S., Heiberg A.; Valderrama B., Yosman J. Estados financieros provisionales como parte integrante de un conjunto completo de estados financieros en ambiente NIIF. Una propuesta en el marco de la lógica difusa Actualidad Contable Faces, vol. 19, núm. 32, enero-junio, 2016

Pérez-Carballo Veiga J., 2013, La contabilidad y los estados financieros. Madrid: ESIC

Rondi Gustavo R., María del Carmen Casal, Marcelo, (2013) Análisis comparativo de las normas para la presentación de estados contables.

Segura Católico, Cely Angarita, & Pulido Ladino, 2013, Revelación de la información sobre propiedad, planta y equipo en empresas industriales

Torres Fernando A. (2014). Manual de Consultas IFRS, Libro N° 7, Información Periódica y por Segmentos NIC 34

Villalobos Céspedes, 2016, Efectos por cambios de políticas contables por la depreciación de la propiedad planta y equipo de una empresa comercial.